

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

HACIA LA ESTABILIDAD ECONOMICA

Ante la Conferencia nacional metalúrgica y siderúrgica

Se recordará que el 10 de Diciembre último—pocos días después de dictar el ministro de Trabajo la disposición que restablecerá la duración semanal de cuarenta y ocho horas en el trabajo en la metalurgia y la siderurgia—reanudó sus sesiones la Conferencia nacional de estas industrias, para interrumpirlas de nuevo el día 18.

Dicha Conferencia debía reunirse de nuevo el día 17 de este mes de Enero, elaborado ya el programa de los puntos a que debe contraerse el Estatuto que reglamenta las condiciones del trabajo en la industria. Es una verdadera lástima que se haya aplazado esta reunión, porque hay una labor importante a realizar y urge que se realice.

El programa de referencia consta de dos cuestionarios, uno de la representación obrera y otro de la representación patronal, trazados, según podemos deducir, con arreglo a lo que ordenan las disposiciones legales en que se convoca la Conferencia y divididos ambos en dos partes esenciales: una de carácter social, relativa a las condiciones de trabajo, y la otra de carácter técnico y económico, que se refiere al estado de crisis que atraviesa la industria desde hace bastante tiempo.

En efecto: si bien en la primitiva convocatoria, hecha por el señor Estadella, se encomendaba a la Conferencia que determinase «la jornada máxima y el salario mínimo», la segunda, aparecida el 18 de Noviembre, ya en tiempos del Sr. Anguera de Sofo, aumenta los temas a tratar, pues, aparte los anteriores, se pide dictamen sobre la fijación de categoría, fijación de los coeficientes de corrección para adaptar los salarios a cada localidad por categoría e industria, reglas básicas de contratación, retribución de las horas extraordinarias, etc.

Por último, en la «Gaceta» del 8 de Diciembre, al resolverse por disposición ministerial el problema de la jornada, se ordena que tengan efecto retroactivo «las mejoras de salarios o ventajas de previsión» que acuerde la Conferencia o pueda conceder el ministerio. Además, se pide «proposición de normas para la delimitación de la industria y exclusión de las actividades que constituyan industria profesional independiente o elemento auxiliar permanente de otros ramos de producción».

Igualmente se deberán señalar «normas para la convocatoria y celebración de sucesivas Conferencias» y elaboración de un estudio «sobre las causas de la crisis industrial y sobre los medios que se estimen conducentes para la corrección del paro» y subvenir a sus consecuencias.

Los cuestionarios redactados por las representaciones obrera y patronal se contraen, naturalmente, de conformidad con lo ordenado, a los temas que dejamos enunciados. En nuestro número de mañana examinaremos, siquiera sea ligeramente, lo más interesante de ambos cuestionarios.

Hoy, limitándonos a informar a nuestros lectores sobre la forma en que se plantean los problemas que ha de estudiar la Conferencia nacional metalúrgica y siderúrgica, queremos expresar nuestro deseo sincero y vehemente de que esa reunión de todos los elementos interesados en dichas industrias llegue a conclusiones concretas y eficaces.

Nos satisface el hecho de esta Conferencia. Entra perfectamente en nuestro ideario, puesto que esta clase de actos son el mejor medio que la República puede emplear para enfrentarse valerosamente con los grandes problemas de carácter económico y social que tiene planteados y que es preciso resolver con urgencia.

Reunir a todos los elementos que intervienen en una actividad determinada, industrial, comercial, agrícola, minera, etc., tanto patronales como obreros, técnicos y hasta usuarios, y exigirles el estudio sereno, desapasionado, científico, práctico, de cuanto interesa a esa actividad, bajo todos los aspectos y matices, conduce nada menos que a la estabilidad económica y a la paz social. Claro está que no atribuímos tan beneficiosos resultados a la simple reunión de esta clase de Conferencias, sino a la aplicación firme, por los órganos estatales, de las conclusiones a que ellas constigan arribar.

Perfecto nos parece el propósito que guía a la convocatoria de la Conferencia metalúrgica y siderúrgica, y por parecernos así quisieramos verla llegar a buen puerto.

Y corroborando lo que dejamos dicho, quisieramos que el procedimiento tuviese una amplitud indefinida y constante, es decir, que se hiciese entrar por ese camino a todas las ramas de la actividad económica de nuestro país.

Tenemos la seguridad de que ello acabaría conduciendo a la creación de un organismo de carácter nacional de tipo semejante a los que ya existen en algunos grandes países europeos: nos referimos, por ejemplo, al Consejo Nacional Económico francés, que no proponemos imitar, sino sólo tener presente en esa futura organización que presentamos.

RINGONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA



Congreso de los Diputados

LA INTELIGENCIA ENTRE LOS REPUBLICANOS Réplica a LA LIBERTAD

Por Darío Pérez

LA LIBERTAD me ha dispensado la consideración, que estimo y agradezco, de contestar a mis artículos sobre la inteligencia entre los republicanos. Para corresponder a esta deferencia replico, más que por afán polémico, seducido por dialogar con tan autorizado interlocutor, no por creer desvirtuados mis argumentos, ya que LA LIBERTAD mejor endereza los suyos a reafirmar su conocida posición política que a rebatir aquéllos.

Así, empieza por consignar que LA LIBERTAD y yo mantenemos un criterio distinto de la República y de los republicanos, concluyendo por afirmar que su crítica independiente y su no subscripción a personas o agrupaciones le aporta el apoyo de cuantos defienden una democracia «de hecho y de derecho».

No es de esto de lo que se trata. No me propuse aquilatar la pureza democrática de LA LIBERTAD ni de nadie. Me concreté a exponer cómo, a mi juicio, los republicanos de izquierda fructificarían el nuevo intento para evitar los perjuicios de la desunión. Es decir, una simple cuestión de procedimiento. En este camino opta LA LIBERTAD por que sean las cir-

constancias las que marquen el ritmo de las coaliciones y se inclina a pactarlas para meros asuntos de gobierno (plan económico, régimen bancario, política colonial, etc.), pareciéndole preferible a la fijación de tres partidos (derecha, centro e izquierda) entregar la formación de organizaciones al azar del momento.

Ya en esta dirección rechaza la jefatura única y el Directorio permanente, considerando aquella jerarquía «una concepción monárquica» que autoriza el «condottierismo» y humilla a los afiliados. De abajo arriba y contra el caudillaje quiere proceder LA LIBERTAD, pues para ella los partidos nada significan si no son exponentes de los movimientos de opinión y nada los jefes si no fueron libremente elegidos por los afiliados y están a merced de los organismos ejecutivos del partido.

Este ligero esquema confirma que mis argumentos quedan incontestados. No abogué por el jefe único de derecho divino, ni por el caudillaje como sinónimo de dictadura, ni porque se proceda a las organizaciones de arriba abajo... Mi propuesta es más sencilla; se concreta así: Es indudable que un régimen

no logrará el equilibrio con un solo pie. Necesita partidos turnantes—Iniciación y consolidación—y el freno que compense el ritmo. Hoy existe el centro: factan organizarse la derecha y la izquierda. Es la izquierda la que se moviliza en una tendencia convergente y a ella procede aconsejarla: Dispones de valiosas fuerzas, hoy ineficaces por incoordinadas. Has de unificarlas para la fructificación. La más sólida y fácil coincidencia será formar un solo partido con un programa común. Debes huir de las coaliciones, que se pactan para fin concreto y determinado. Logrado, se deshacen. Si se persiste en mantenerlas, su propia heterogeneidad las inmoviliza, cuando no se rompen en plena discordia.

Agrupar las fuerzas sólo para acuerdos de gobierno, equivaldría a la confusión babilónica por la inestabilidad. Los acuerdos de gobierno no son incompatibles con la marcha de los partidos. Frecuentemente se adoptan en las votaciones parlamentarias, sin que los partidos—conservando su unidad—dejen de cumplir fines más trascendentales. Nacerá de las coaliciones el acuerdo parcial y mo-

(Continúa en la página 4.)

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

La "personalidad" del vino español

Decíamos el otro día que si España cuidara del mercado nacional del vino, evitando las adulteraciones, no sería suficiente la producción para atender las necesidades del consumo. En este caso, si no tuviéramos que forzar los mercados extranjeros y, por el contrario, atendiéramos las exigencias de la demanda, España colocaría los vinos de graduación a precios altos sin ninguna dificultad. Esta política evitaría, además, que se empleasen nuestros vinos, como ahora sucede, en la elaboración de marcas extranjeras muy solicitadas en el mercado mundial, que contribuyen a hacer la competencia a las nacionales con nuestras propias armas.

La adulteración, que supone de dos y medio a tres millones anuales de hectolitros, podría suprimirse—decíamos—haciendo que la tributación se realizase no por hectolitros, sino por grados.

Permítanos insistir hoy en esa cuestión y defender la conveniencia de dar personalidad a nuestros vinos, para que los que se dedican al cultivo de la vid tengan la debida remuneración.

LA «PERSONALIDAD» DEL VINO

El Sr. Sagrañes se presta amablemente a facilitarnos nuevos datos en defensa de nuestra riqueza vitivinícola.

—Habíamos el otro día—nos dice—de la adulteración, causa por la cual los expendedores de vino pueden sustituir una parte del vino que venden por agua. Esta adulteración es causa de que exista un excedente de vino anual. Pues bien: todavía podría ser mayor la cifra consumida en España si se destinara el mosto a la concentración para la fabricación de vermut. ¿Sabe usted cómo se supe esta concentración a la fecha? Pues con higos. No es exagerado decir que 20.000 hectolitros invertidos en la fabricación del vermut proceden de concentración de higos.

Pero el Sr. Sagrañes va rectamente a lo que, al parecer, constituye una de sus principales preocupaciones en este asunto: la personalidad del vino. Cuando nos habla de ello lo hace con calor, como quien está convencido de la noble causa que defiende.

—Es cuestión esencialísima ésta—nos dice—. Hay que defender las denominaciones vitícolas regionales. Los vinos de Valdepeñas, Priarato, Jerez, Málaga, Rioja, etc., etc., son imitados de tal forma que puede considerarse como prácticamente desahucada la exportación. La competencia comercial ha llegado a desnaturalizar marcas españolas universalmente conocidas, y, lo que es más grave, ha facilitado el medio de que con vinos exóticos se imiten estos tipos, que de tener una verdadera protección hubieran llegado a acreditarse, como se acreditaron otros vinos italianos y franceses.

—¿Y no hizo nada el productor para evitarlo?

—Si hizo. Nuestro país se caracteriza por el fervor que pone en la defensa de la producción nacional y por la indiferencia con que es acogida en los medios oficiales esa defensa. La compenetración que debe existir entre la masa productora y los órganos correspondientes del Gobierno está aquí prácticamente anulada. Todo ello dió lugar a que el productor, abatido por la crisis y por la falta de protección, no se haya esmerado tampoco en conservar la personalidad de sus vinos, entretendido, además, por una competencia que terminó por agobiarlo y vencerlo.

VINOS ESPAÑOLES FABRICADOS EN HAMBURGO

—¿Quiere usted conocer—nos dice el Sr. Sagrañes—a qué grado llegaron las adulteraciones de nuestros vinos y las substituciones de las marcas españolas? Tome usted nota. Usted sabe con cuánta satisfacción acogió España, la España productora de vinos, el término de la ley seca en Estados Unidos. Todos creíamos que aquella medida iba a producir en nuestro país grandes beneficios. Pues no fué así, desgraciadamente. Solamente los vinos de Málaga y Jerez fueron pedidos por los Estados Unidos, y éstos en cantidad limitada. En cambio, en Hamburgo se prepararon grandes expediciones de vinos para los Estados Unidos. ¿De qué marcas? ¡Ah! Pues de Valdepeñas, Priarato y Rioja. Así, como suena, Hamburgo, para estos efectos, se ha convertido en una sucursal de los vinos españoles: en un pedazo de la tierra española. La lección no ha servido siquiera para que España haga propósito de rectificar su torpe política.

Todavía hay otra cosa que conviene que el país conozca. Hay un aperitivo francés universalmente conocido—el Byrrh—que adquirió su fama gracias a los magníficos vinos del Priarato. Pues bien: ese aperitivo, fabricado en Francia con vinos españoles, vuelve a España y aquí lo consumimos nosotros, satisfechos de gustar un vino exquisito francés..., elaborado gracias a nuestros magníficos vinos del Priarato. Lo grave de todo esto es que todo cuanto se diga de estas cosas no va a servir de nada. En nuestro país tenemos una determinada predilección a las cosas extranjeras...

—¿Usted cree que si se adoptasen medidas de protección para nuestros vinos acabaría la crisis actual?

—Lo creo; estoy convencido de ello. España podría consumir todo el vino que produce si se acabase la adulteración. Además, la adulteración es peligrosa. Las clases populares sufren daños importantes en su salud por efecto de aquélla. Hay que defender la salud del pueblo—que precisamente porque trabaja en faenas fuertes necesita vino—dándole vino bueno, de calidad inmejorable, como el que se produce en las diversas regiones españolas. Además, conservando la personalidad de nuestros vinos, llegaríamos a acreditarlos en el Extranjero. Con mucho más motivo si, regularizado nuestro negocio, pudiéramos destinar a nuestro comercio de exportación una cantidad igual todos los años.

GOLPE ANTIRREPUBLICANO

Se constituye en Bulgaria un Gobierno militar

Dimite el Gobierno búlgaro

Sofía, 22 (urgente).—El Gobierno ha dimitado. El rey Boris ha aceptado la dimisión, que fué presentada por el primer ministro, coronel Kimon Georghieff.

¿Un golpe de fuerza militar?

Belgrado, 22.—Se afirma que el cambio habido en el Gabinete búlgaro ha sido debido a un golpe de fuerza realizado por la Liga de oficiales monárquicos.

A las cinco de la tarde, cuatro oficiales detuvieron al jefe republicano coronel Veltscheff y al jefe de la Policía en Sofía.

Zlateff forma nuevo Gobierno

Sofía, 22.—Se ha constituido el nuevo Gobierno, que tiene como presidente y ministro de la Guerra al Sr. Zlateff, y que comprende como ministros: de Interior, al coronel Koleff; Educación, al general Radeff; Justicia, al coronel Kalen-

deraff; Negocios extranjeros, señor Bataloff; Economía Nacional, señor Molloff; Comunicaciones, señores Zacharieff.

Los tres últimos fueron ya ministros del anterior Gabinete. La cartera de Hacienda continúa todavía vacante.

Impresiones de Sofía sobre el nuevo Gobierno

Sofía, 22.—El nuevo Gobierno es considerado un Gabinete militar, y ha sido favorablemente recibido por el público.

Un periodista ha interrogado al primer ministro dimisionario, Georghieff, sobre los motivos de su dimisión.

El primer ex ministro contestó enigmáticamente:

—Las razones deben buscarse en el hecho de que todos los Gobiernos son temporales. Nosotros hemos terminado nuestra tarea.

ESTO ESTA BIEN

¡Las cosas en su punto!

El Siglo Futuro publica anoche el siguiente suelto-acta-ación, que autoriza con su firma desde Gijón el Sr. Fernández de la Somera:

«En un discurso pronunciado en Oviedo por el diputado republicano populista Sr. Moutas, ha tratado de justificar su republicanismo actual, achacándolo al desengaño que sufrió el 10 de Agosto de 1932, cuando «se echó a la calle» con el general Sanjurjo, llevando en su corazón el rescoldo de un sentimiento monárquico, que apagó el fracaso de aquel movimiento.

El Sr. Moutas, indudablemente, abusó de un auditorio, diciéndole cosas que no son ciertas. El 10 de Agosto de 1932 haría esa hombrada monárquica, no lo negamos; pero el rescoldo no se le debió apagar, porque cinco meses después, el 10 de Enero de 1933, suscribió, con el Sr. Fernández Ledreda, una carta dirigida a

D. Antonio Golcochea, incltándole a la formación del partido monárquico de Renovación Española; buena prueba de que en su inteligencia y en su corazón, aun después del 10 de Agosto de 1932, el monarquismo era base esencial de la salvación de España. ¡Había que oírlo, como lo oí yo, en Cangas de Onís y en otros puntos, haciendo franca confesión de fe monárquica!

No, Sr. Moutas, camelos, no; el rescoldo no se le apagó el 10 de Agosto de 1932, sino el 19 de Noviembre de 1933, cuando se encontró diputado, por las razones que fueran, que yo respeto. Entonces rompió con Renovación Española; se hizo republicano, y como dijo el conde de Romanones a su idolatrado jefe: a todos nos la dió con queso.»

Acogemos con complacencia estos antecedentes del Sr. Moutas. El Sr. Moutas se ha hecho republicano, y es conveniente que los republicanos le conozcamos.

No cabe duda que después de leer lo que de él escribe el Sr. Fernández de la Somera, le conocemos...

PERIODISTAS, por Bluff



—Yo hago sucesos y tengo muchos lectores. —Yo hago política y no tengo más que uno.

VISADO POR LA CENSURA

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 22 de Enero

Table with multiple columns showing market data for various securities, including 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Bonos oro Tesorería', 'Obligaciones del Tesoro', 'Deuda ferroviaria', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Banco Hipotecario', 'Banco Crédito Local', 'Efectos extranjeros', and 'Acciones'.

Antofagasta, ordinarias, 22. Nitro, ordinarias, 63/6. Hambros Bank Ltd., A., 10 5/8. Lloyd Bank Ltd., A., 62/9, ex dividendo.

Bolsa de metales de Londres (Últimos cambios recibidos.)

Cobre disponible, 28 5/16. A tres meses, 28 5/8. Estaño disponible, 232 11/16. A tres meses, 228 15/16. Plomo disponible, 10 1/2. A tres meses, 10 5/8. Cinc disponible, 12. A tres meses, 12 1/4. Oro, 142 1/2. Plata disponible, 24 5/8. A tres meses, 24 3/4.

Cambios de moneda de la Bolsa de Londres

Apertura: Unión Eléctrica Madrileña, 104,00. Telefónica, pref., 7 por 100, 99,00. Idem ordinarias, 287,00. Idem nominativas, 280,00. Duro Felguera, 40,00. Campsa, 124,00. Tabacos, 219,00. Unión y Fénix Español, 200,00. M. Z. A., 200,25. Fin corriente, 200,00. Fin próximo, 201,00. Metropolitano, 120,00. Idem cédulas, 250,00. Nortes, 259,50. Fin corriente, 260,00. Fin próximo, 100,00. Tranvías de Madrid, 100,00. Fin corriente, 70,00. Fin próximo, 38,00. Azucareras ordinarias, 38,00. Fin corriente, 26,75. Fin próximo, 16,00. Explosivos, 541,00. Fin corriente, 539,00. Fin próximo, 541,00.

Obligaciones Gas Madrid, 6 por 100, 106,00. H. Española, 15 por 100, B., 95,75. Chade, 6 por 100, 102,00. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 104,25. Idem 6 por 100, 103,00. Idem, 1934, 95,00. Telefónica, 5,50 por 100, 100,00. Minas del Rif, A., 98,00. Idem B., 97,75. Fábrica de Mieres, 33,00. Duro Felguera, 1904, 57,25. Norte de España, 1.ª, 51,75. Idem 2.ª, 53,00. Idem 3.ª, 52,00. Idem 4.ª, 51,50. Idem 5.ª, 87,00. Especiales Norte, 6 por 100, 237,50. M. Z. A., 1.ª hipoteca, 349,00. Idem 2.ª hipoteca, 67,75. M. Z. A. (Arizas), 60,00. Idem, serie E, 66,65. Idem, serie F, 80,75. Idem, serie G, 73,15. Idem, serie H, 80,50. Idem, serie I, 77,75. Metropolitano, 5 por 100, A., 94,40. Idem, 5 por 100, B., 95,25. Idem, 5,50 por 100, 97,00. Peñarroya y Puertollano, 104,50. Madrileña Tranvías, 6 por 100, 85,00. Española Petróleos, 91,00. Asturiana Minas, 1919, 90,00. Idem 1920, 84,00. Idem 1926, 84,75. Idem 1929, 76,00. Peñarroya, 6 por 100, 48,45. Francos, 36,90. Libras, 7,40. Dólares, 238,25. Francos suizos, 171,75. Belgas, 62,80. Liras, 2,93. Marcos oro, 4,965. Florines, 32,10. Pesos argentinos, 30,60. Escudos, 1,81. Coronas checas, 1,86. Noruegas, 1,86. Suecas, 1,65. Danesas, 1,65.

La sesión de ayer transcurrió con completa tranquilidad, el franco fué recuperando poco a poco las pérdidas del lunes, y así vemos que cierra a 74,28 contra 74,34. El dólar retrocede asimismo al cerrar a 4,8831 contra 4,8793 del precedente.

Nuestra peseta, que abrió a 35,77, mejoró algo durante la mañana para llegar al cierre a 35,82 1/2 contra 35,87, en alza de cuatro céntimos y medio.

Se han operado a plazo de un mes: Dólares, a 1/32. Francos, a 16 por 487. Liras, a 18 por 57. Pesetas, a 12 por 43. El tipo de descuento para letras a tres meses era de 5/16.

Bolsa de París (Últimos cambios recibidos.)

Cotización de valores: Renta 3 por 100, 84,60. Idem 3 por 100 Amortizable, 86,15. Idem 4 por 100 Amortizable, 1917, 89,80. Caja Autónoma, 945,50. Banco de Francia, 11,250. Idem de Argelia, 8,125. Idem de París, 1,061. Canal de Suez, 17,890. Este, 770. Lyon, 1,025. Midi, 775. Norte, 1,322. Orleans, 950. Peñarroya, 175. Citroën, 74. Wagons-Lits, 75. Phillips, 1,778. Central Mining, 1,522. Geduld, 717. Río Tinto, 1,226. Royal Dutch, 14,600.

Cambios de moneda de la Bolsa de París

Apertura: Milán, 129,40. Bruselas, 353,60. Londres, 74,16. Nueva York, 15,19. Madrid, 207,20. Buenos Aires, 383,40. Cierre: Milán, 129,55. Bruselas, 353,75. Londres, 74,23. Nueva York, 15,20 1/2. Madrid, 207,25. Zurich, 490,625. Amsterdam, 1,024.

El franco reafirmó ayer su posición, mejorando cambio con respecto a todas las divisas, excepto la peseta, que se mantuvo inalterable.

La paridad de ésta con la libra se establece a 35,78 1/4 y con el dólar a 7,33.

Bolsa de Nueva York (Últimos cambios recibidos.)

Cotización de valores: General Motors, 32. U. S. Steels, 38 3/4. Radio Corporation, 5 3/8. General Electric, 23 1/8. Canadian Pacific, 13 1/2. Allied Chemical, 133. Royal Dutch, 29 1/2. American Telegraph and Telephone, 104. Consolidated Gas N. Y., 20 1/8. Standard Oil N. Y., 41 7/8. Pennsylvania Railroad, 22 5/8. Anaconda Copper, 11 1/4. National City Bank, 22. International Telegraph and Telephone, 9 1/8.

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York

Apertura: Madrid, 13,63. París, 6,58. Londres, 4,8837. Milán, 8,52 1/4. Zurich, 32,93. Berlín, 40,03. Amsterdam, 67,31. Buenos Aires, 25,20. Río de Janeiro, 6,50. La paridad de la peseta resulta a 7,33 2/3, y la de ésta con la libra se establece a 35,83 y con el franco a 48,27 1/2.

El dólar y la libra Londres, 22.—El dólar abrió a 4,88 1/8 y cerró a 4,88 3/8. Nueva York, 22.—La libra esterlina abrió a 4,88 1/8 y cerró a 4,88 1/4.

Bolsa de Zurich (Últimos cambios recibidos.)

Cotización de valores: Chade, A, B y C, 744. Idem D, 144 1/2. Idem F, 145. Bonos nuevos, 35 1/4. Sevillana de Electricidad, 153, dtnero. Donau Save Adria, 44. Italo-Argentina, 95. Elektrobank, 545. Société de Banque Suisse, 450. Nestlé, 786.

Cambios de moneda de la Bolsa de Zurich

París, 20,38. Londres, 15,11 1/2. Nueva York, 3,0962. Madrid, 42,20. Berlín, 123,92.

La prima decenal del oro

Por orden del ministerio de Hacienda, ha sido fijado en 138,41 por 100 el recargo que deben satisfacer durante la tercera decena de Enero las liquidaciones de los derechos de Aduanas que no sean abonados en oro.

He aquí el curso seguido por el recargo decenal durante los meses transcurridos del año pasado:

Table with columns: MESES, DECENAS (1.ª, 2.ª, 3.ª), and values for Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

Año 1935

Balance del día 19 de Enero. (Millones de pesetas)

12 Enero 19 Enero

ACTIVO

Table showing financial data for Banco de España, including 'Oro en Caja', 'Tesoro', 'Banco', 'Cuentas corrientes', 'Extranjero', 'Tesoro', 'Banco', 'Plata', 'Bronce', 'Efectos a cobrar', 'Descuentos', 'Pagarsés Tesoro', 'Cuentas de crédito', 'Créditos disponibles', 'Cuentas de crédito con garantía', 'Créditos disponibles', 'Pagarsés de préstamos', 'Otros efectos en cartera', 'Corresponsales en España', 'Amortizable 4 por 100, 1928', 'Aciones Tabacos', 'Aciones Banco Marruecos, oro', 'Aciones Banco Exterior', 'Anticipo al Tesoro', 'Bienes inmuebles', 'Tesoro público'.

PASIVO

Table showing financial data for Banco de España, including 'Capital del Banco', 'Fondo de reserva', 'Fondo previsión', 'Reserva especial', 'Billetes en circulación', 'Cuentas corrientes', 'Cuentas corrientes en oro', 'Depósitos en efectivo', 'Dividendos e intereses', 'Ganancias y pérdidas', 'Diversas cuentas'.

Total

Tipo de Interés

Desueros, 5,50 por 100. Créditos personales, comerciales y de mercancías, 6,50 por 100. Créditos y préstamos con garantía: Amortizable 3 y 4 por 100, 1928, 4,50 por 100; los demás valores del Estado, 5 por 100; obligaciones Tesoro, Abril y Octubre 1933 y Abril 1934, 5 por 100; Idem Id. Julio 1934, 4,50 por 100; valores Industriales, 6 por 100.

Noticias varias

El ahorro y los ferrocarriles. Asamblea de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas

La Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles, que con tanta actividad viene laborando en defensa de los tenedores de estos valores, y que afecta por igual a toda la economía española, celebrará asamblea general hoy, día 23, a las seis de la tarde, en el salón de gremios del Círculo de la Unión Mercantil. Para el acto están citados todos los socios de la entidad; pero nos indican que la Asociación acogerá con gusto a todos aquellos que no estando adheridos a la misma deseen concurrir a la citada asamblea, pues para la defen-

NOTICIAS

Asociación Profesional de Artes Decorativas.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el sábado, 26 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Montalbán, 12, Museo de Arte Decorativo.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse en esta junta se encarece a todos los asociados la mayor puntualidad y asistencia.

Nueva Directiva de la Peña Santos.—En la junta general celebrada por esta Peña ha resultado elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Fidel León Sánchez; vicepresidente, D. Manuel Olmeda Manzano; secretario, don Angel Tiedra Maroto; tesorero, don Miguel Esteban Ibáñez; contador, D. Laureano Pereda Varona; delegado de deportes, D. Antonio Vela Marroquín, y vocal, D. Francisco García Pueyo.

Asociación España-Filipinas.—Se recuerda a los señores asociados y simpatizantes de esta entidad que mañana jueves, a las siete de su tarde, se celebrará en el salón de actos del Capitol la anunciada conferencia que dará el coronel de Estado Mayor D. Mariano Santiago Guerrero sobre el tema «Elementos de juicio para la organización defensiva militar de Filipinas».

La Agrupación de Glases Medias de Madrid.—Esta entidad celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las siete, en segunda, en el domicilio de la Sociedad de Fondistas y Similares, Carretas, 33, primero.

Se ruega la puntual asistencia.

Asamblea de auxiliares de Obras públicas

Ayer por la noche se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de auxiliares a Obras públicas, que ha venido celebrándose en esta capital. Asistieron representaciones de todas las provincias españolas. Fué aprobado el reglamento de la Asociación, con arreglo a las prescripciones de la Asesoría jurídica del ministerio de Obras públicas.

Se aprobaron igualmente diversas conclusiones, que se relacionan con la plantilla de este Cuerpo, que serán entregadas al Sr. Cid.

También se acordó expresar la gratitud del Cuerpo hacia todas las personalidades que han intervenido y colaborado en la consecución de las aspiraciones del mismo.

Por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, se reeligió la Comisión gestora que hasta la fecha ha venido actuando.

Hoy tendrá lugar el banquete homenaje al ministro de Obras públicas en el hotel Nacional, a las dos de la tarde.

Conferencias españolas en Berlín y Colonia

El doctor J. Martínez Santa-Olalla, profesor de la Universidad de Madrid, ha dado dos conferencias en Berlín y Colonia sobre los restos visigóticos en España y la edad de bronce en España, invitado por el Instituto Prehistórico de aquella Universidad y como huésped oficial del Römisch Germanische Kommission, de Frankfurt, donde le encargaron una obra de conjunto sobre todos los nuevos materiales visigóticos, a fin de ser editada en la serie de publicaciones de dicha entidad.

A la conferencia del doctor Martínez Santa-Olalla en Berlín asistieron el encargado de Negocios de España y todo el personal de la Embajada, el embajador de Portugal y casi todos los representantes de las Repúblicas sudamericanas, habiendo sido recibido como miembro del Instituto Arqueológico del Reich.

Auxilio a las industrias

La Sociedad anónima Corcho Hijos, de Santander, dedicada a la construcción de maquinaria hidráulica, calderería gruesa y construcción naval, etc., etc., ha solicitado del Banco de Crédito Industrial la concesión de un préstamo de 1.200.000 pesetas.

Inspección de los envíos de patatas al extranjero

Todos los envíos de patatas destinados a la exportación al extranjero procedentes, tanto de la Península como de las Baleares y Canarias, quedan sometidos con carácter permanente a la previa inspección y correspondiente expedición de certificado fitopatológico.

Extranjero

El presupuesto italiano

El Consejo de ministros aprobó los presupuestos del ejercicio 1935-1936, que entrarán en vigor a partir del 1 de Julio próximo.

En breve serán sometidos a las deliberaciones del Parlamento. Los gastos se evalúan en 19.645 millones de liras, y el déficit previsto alcanza la suma de 1.657 millones.

La suspensión de pagos de Citroën

Telegrafían de París que un centenar de acreedores de Citroën han presentado al Tribunal de Comercio demanda de producción y reconocimiento de sus créditos a los efectos de la verificación. Dentro de quince días otros acreedores cumplirán idéntica formalidad.

Las compras de trigo por el Estado francés

El ministro de Agricultura ha dado publicación a una nota diciendo que con objeto de asegurar las reservas de trigo en «stocks», el ministro de Agricultura va a proceder a una nueva serie de compras de trigos libres en los departamentos de Ain, Ardenes, Aube, territorio de Belfort, Côte d'Or, Doubs, Jura, Marne, Alto Marne, Meurthe y Mosela, Meuse, Moselle, Nièvre, Bajo Rin, Alto Rin, Ródano, Saone y Loire, Alto Saone, Vosgos y Yonne, para lo cual los respectivos prefectos recibirán instrucciones dentro de poco.

Notas médicas

Sociedad de Estudios sobre tuberculosis

Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana jueves, en el Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Goya, 34), con arreglo al programa siguiente:

Doctor Stefkó (ledo por el doctor Crespo Alvarez): «Estudio anatómico de las lesiones ganglionares asociadas de tuberculosis y sífilis».

Doctor Almansa de Cara: «Expectoración bacilifera en fase preradiográfica».

Doctores Partearroyo y F. Blanco: «Imágenes radiográficas sin cavernas y cavernas sin imágenes radiográficas».

La sesión comenzará a las ocho en punto de la noche.

Hospital Central de la Cruz Roja

El próximo jueves, día 24 del corriente, a las doce, en el salón de actos del Dispensario, la señora condesa de Yebes disertará sobre el tema «La labor de la Comisión de enfermeras en la decimoquinta Conferencia internacional de Tokio».

El próximo viernes, día 25, a las doce, en el salón de actos del Dispensario, el doctor Carlos Blanco Soler dará una conferencia, en la que desarrollará el tema «Expresión clínica de la curva de glucemia».

Comentarios de Bolsa

La atención del mercado estuvo concentrada en el curso de las negociaciones de orden político, lo que ha desorientado bastante a los habituales.

Sin embargo, los fondos del Estado continuaron su carrera ascendente, mejorando sus cambios casi todas las Deudas; la reguladora ganó cinco céntimos para su serie grande y medio entero para las pequeñas; Amortizable 5 por 100 de 1917 gana un cuartillo; medio entero, la del 1900; los Amortizables sin impuesto acusan irregularidad; pero las variaciones son de escasa monta.

Bonos oro, muy firmes, y las obligaciones del Tesoro mejoran sus cambios, repitiendo los del precedente las Deudas ferroviarias.

Dinero para las Municipales, recuperando un entero las Villas de 1914; en garantía del Estado, poca animación, si bien las obligaciones Tángier-Fez avanzan medio entero. Irregulares, las cédulas, y las obligaciones de Marruecos, sostenidas, en alza de un cuartillo.

De las bancarias, baja de un duro para las Españas; Exterior se publica a 30, igual al anterior, e Hispano repite el tipo de 145, así como Río de la Plata, a 77.

Firmes las eléctricas, destacando su posición favorable las Hidroeléctricas, que se pagaban a 158, y solicitadas las Electra, con dinero a 133; también había dinero para Mengemor a 121, y alguna oferta de papel de Guadalquivir a 93. Ligera mejora para Alberches, repitiendo cambio las Eléctricas Madrileñas, que quedaban pedidas.

Escaso interés en el correo de valores de especulación, cuyos cam-

bios retroceden en general; Minas Rif, muy flojas, con papel a 280; «Ferros», indecisos, así como Explosivos, en baja de dos enteros. «Metros» pedidos a 120, pero el papel quería 121, y Tranvías, muy firmes, a la par, con algunas ofertas al cierre.

A última hora, en el Bolsín, se hicieron Explosivos a 539, quedando a 539 por 538, pero francamente indecisos; Nortes, con algún dinero a 261, a fin Febrero; Alicante, fin próximo, a 201, con dinero a 200, a fin corriente, y Minas Rif, portador, a 281, también fin corriente.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Tranvías de Barcelona, ordinarias 151,25; Aguas de Barcelona, 173,65; Chade, A, B y C, 358; Petróleos 36,50; Minas del Rif, portador, 283,75; Alicante, 200; Nortes, 260,25; Explosivos, 541,40.

Obligaciones: Nortes, 3 por 100, primera, 58,25; Idem segunda, 56,85; Idem tercera, 55; Idem cuarta, 52,25; Idem quinta, 52,50; Nortes, 6 por 100 especiales, 37,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 85,75; Prioridad Barcelona, 56,25; Pamplona, 3 por 100, 52,15; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 53; Segovia, 3 por 100, 45; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 47; Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 76,25; Alasua, 4 1/2 por 100, 67; Huesca-Canfranc, 3 por 100, 62,50; Alicante, 3 por 100, primera hipoteca, 50; Idem segunda, 74; Idem tercera, 70; Ariza, 5 1/2 por 100, 67; Idem serie E, 57,75; Idem F, 67,75; Idem G, 81; Idem H, 73; Almansa, 4 por 100, 58,25.

Bolsa de Bilbao

Minas del Rif, nominativas, 210; Explosivos, 523; Norte, 257; Alicante, 200. La sesión de ayer transcurrió

dentro de la mayor apatía, pues todos se mantienen a la expectativa de la resolución de la crisis; mercado muy firme para las obligaciones, principalmente para las Ferroviarias, que quedaban pedidas para las nuevas noticias que se vienen recibiendo acerca de la sindicatura del Norte con M. Z. A.

Bolsa de Amsterdam (Últimos cambios recibidos.)

Nederl. Bank, 153; Holl. Kunstz., 59 1/4; Philips, ordinarias, 222; Idem privadas, 162 1/2; Unilever, 78; Holl. Marg., 95 1/4; Intern. Nickel, 14 3/4; Al. N. I. El. M., 166 3/4; Royal Dutch, 137; Amsterdam Rif, 95 1/2; H. V. Amsterdam, 153; Javasco Cult., 77 3/4; Deli-Batavia, 148; Malabar Assam; 231; Hollandia, 1934, 102 1/4; Amsterdam, 1933, 103; Ba. Hyp. Nat., 100; Messag. Mar., 98 3/4; Wagons-Lits, 54; Port de Tángier, 103 3/4; pesetas, 20,20; francos, 9,75 3/4; dólares, 1,47 9/16; libras, 2,47 7/8.

Bolsa de Londres (Últimos cambios recibidos.)

Cotizaciones de valores: Consolidado, 2 1/2 por 100, 93 1/8. Empréstito de Guerra, 3 1/2 por 100, 109 3/16. Funding, 4 por 100, 121. Idem 3 por 100, 105 5/8. Victory, 4 por 100, 118 7/8. Consolidado, 4 por 100, 117 7/8. Tesoro, 3 por 100, 102 13/16. Idem 2 1/2 por 100, 103 2/8. Idem 2 por 100, 100 3/4. Empréstito argentino, 4 por 100, 95. Idem austriaco, 6 por 100, 102 1/2, ex dividendo. Idem egipcio, unificado, 106 1/2. Idem japonés 5 por 100, 1907, 77. Metropolitano, 88. London Transport, C., 96 1/2. Canadian Pacific, 13 7/16.

CONCURSOS DE "LA LIBERTAD"

Don Antonio García Gutiérrez

(Artículo que ha alcanzado el premio en el concurso García Gutiérrez)

Lema: "El grumete"

Erase una vez en Chiclana, bello rincón del suelo gaditano, un muchachillo enclenque y desmedrado que, apartándose de la chiquillería sucia y desharrapada del pueblo, soñaba con ser hombre de provecho cuando llegara a mayor, teniendo por armas la pluma y el ingenio por rodela. Llamábase Antonio García Gutiérrez, y apenas aprendidas las primeras letras en la escuela lugareña pasó a Cádiz, donde graduóse de bachiller y comenzó la carrera de Medicina. Mas su afán de llegar a ser alguien no iba por ese camino, sino por el que conduce a las vegas del Parnaso, y así no prometía eclipsar la fama de Hipócrates, ni siquiera la del «Doctor Sagredo».

Habiase empeñado su padre en que el muchacho tenía que ser médico, aunque fuese por el procedimiento que el de la famosa comedia de Molière, y él, que poeta, aunque de pura hambre se comiese los codos... Como la constante vigilancia paterna no le dejase de la mano, a fin de que no se descarrase por las frondas parnasianas, aprovechándose de la cordedad de vista del autor de sus días pergeñaba sus elucubraciones poéticas con una letra tan microscópica que nadie que él no fuese podía descifrarla; pero he aquí que en el pecado llevó el castigo, pues de allí a poco, sin que tuviera remedio, vino a quedar tan cegato como su señor padre.

Paño de lágrimas y confidente fiel de los secretos del incomprendido Antonio era otro mozo de su misma edad, que también soñaba con labrarse la fama fuera de las aulas, y viendo que no podía conseguirlo en aquella tierra de libertades, que ya no era como pocos años antes el cerebro de España, determinaron entrambos lanzarse a la conquista de Madrid, y como lo pensaron lo pusieron por obra, llevando por todo equipaje la ropa puesta y una maletilla con más versos que mudas, ocho duros, reunidos quién sabe a costa de cuantas privaciones, y unas veces a pie y otras en la recua de algún arriero compasivo, llegaron a la entonces villa y corte de las Españas, bajo el poder de Fernando VII—que era tanto como decir Poncio Pilato—, en los últimos días estivales de 1833.

¿Quién se acordaba ya de las angustias pasadas durante el largo viaje? Aquellos dramas del fracasado aprendiz de médico que iban en el fondo del maletín de alfombra, serían arduas llaves que le abrieran las puertas de los dos coliseos del Príncipe y de la Cruz; titulábase entrambas «Joyas», escritas en sonoros versos castellanos—siguiendo la nueva modalidad romántica—, «Peor es urgallo» y «Selim, hijo de Bayaceto».

Agonizaba Fernando VII. Sobre España soplaban las primeras brisas de la guerra carlista. Madrid era un lugar sucio y desatralado...

El camarada de Antonio se perdió en el oleaje anónimo de los paseantes en corte y pretendientes a una covachuela del Estado; tenía poco plumaje en las alas y a la primera ventisca que le cogió sin lastre en los bolsillos le hizo renunciar a la conquista del Vellocino de oro; en cambio, García Gutiérrez, con el poder de su fantasía, sosteníase a flote sobre los embates de la tempestad.

Es su primer cuidado averiguar dónde se reúne la gente de letras; dícele que en el café del Príncipe, donde hay una «peña»—como ahora se dice, no sé por qué—formada por Espronceda, «Figaro», Mesonero Romanos, Ventura de la Vega, Santos Álvarez, Grimaldi, Carnerero, Bretón, y allí se encamina una noche en busca del autor de «El estudiante de Salamanca».

Como suele decirse, «cae de pie» dentro de la tertulia; Espronceda, por vía de ensayo, pensando dar que reír a todos a costa del incauto forastero, le hace decir unos versos, y los versos, contra lo que el selecto auditorio esperaba, conmueven y emocionan.

Para el día siguiente quedó con-

certada la lectura de uno de los dramas, titulado «El trovador». Y más puntuales de lo que suele ser uso entre gente de pluma, acude el insigne conclave a la noche siguiente. García Gutiérrez desdobra el manuscrito y comienza a leer... y cuando cierra el ejemplar sobre la última escena de su obra todos a coro dicen que «aquello» es preciso estrenarlo en seguida. Grimaldi, a quien como empresario se le brinda el estreno, promete que así será, y el afortunado aprendiz de genio se recoge aquella noche en su zaguami henchido de risueñas esperanzas.

Pero al cabo de una semana nadie, si no es su autor, se acuerda del drama. Grimaldi, para renovar el cartel de su teatro del Príncipe, busca el concurso de los autores consagrados: Bretón, Ventura de la Vega, Gorostiza, las deleznable traducciones de Isidoro Gil y las suyas propias. Espronceda tiene hartas preocupaciones con los disgustos que le da Teresa...

García Gutiérrez apenas si puede vivir con la mezquina soldada que le producen los artículos que escribe para «La Revista Española» y comienza a pensar en volverse a Chiclana con el hatillo de sus dramas inéditos...

Estalla la guerra civil; las ambiciones del pretendiente cretino y fanático amenazan con vestir a España de luto lanzando a bárbara lucha a hermanos contra hermanos. Falta gente leal para contener las huestes carlistas, y Mendizábal organiza una quinta de 100.000 hombres, prometiendo a cuantos se presenten voluntariamente y tengan algunos estudios mayores ascenderles a subtenientes cuando lleven seis meses de servicio.

García Gutiérrez ve su salvación en aquello y se apresura a sentar plaza en las filas del Ejército, siendo llevado de cuartel a Leganés, y allí, entre ejercicios y guardias, sigue soñando con la inmortalidad, sufriendo pacientemente las burlas de sus incultos y zafios camaradas...

Cierta fría tarde del mes de Febrero, Antonio de Guzmán, el eminente actor cómico—«gracioso», como se decía entonces—, se refugió en la Contaduría del clásico coliseo en busca del rescoldo del brasero, recordando, sin duda, la graciosa letrilla de Bretón:

Díran que soy friolero, que soy un cierto, un Enero; pero júrole a usted por mi honor, que no hay un mueble mejor que el brasero.

En la mesa del contador había varios manuscritos de comedias enérgicas que estaban allí para ser devueltas a sus autores... Guzmán tomó uno al azar y empezó a hojearle. Al cabo de unos momentos preguntó al empleado:

—¿De quién es esto? —¿Cómo se titula?—Inquire a su vez el covachuelista de Talía.

—El trovador—responde el comediante. —De un muchacho que está en el servicio—responde aquél.

—¿Y va usted a devolvérsela?—torna a preguntar Guzmán. —Ese es el encargo que tengo de la Empresa—replica el subordinado de Grimaldi.

—Pues no lo haga usted hasta tanto que yo hable con D. Juan. Me gustaría ponerla en mi beneficio. —Pero D. Antonio... si es un drama—arguye el empleado. —No importa; yo no trabajaré—responde Guzmán.

Y como en aquel preciso momento le llamase el traspuente para ensayar el sainete, fué el escenario. Espronceda no se había olvidado por completo de su protegido, y entre él y el notable actor convencieron a Grimaldi de que aquella obra era digna de que la conociera el público.

Y llegó la noche solemne del estreno, que fué la de 1 de Marzo de 1836. Los papeles primeros de la obra estaban a cargo de Concepción Rodríguez y Carlos Latorre; como el drama no tenía autor cómico, Guzmán ocupaba una luneta para presenciar el acontecimiento.

El éxito, como es harto sabido, superó a todas las esperanzas que el novel dramaturgo tenía concebidas, hasta tal punto que fué la primera vez que el público, entusiasmado, reclamó en escena la presencia del autor, quien, vestido con una levita de miliciano que le prestara Ventura de la Vega, hubo de presentarse a recibir aplausos, coronas y versos que le arrojaban desde todos los ámbitos del teatro.

El ruidoso triunfo le abrió de par en par los brazos de la fama y le valió el perdón de la falta de disciplina cometida por haber escapado del cuartel sin permiso para asistir al estreno de su ya célebre drama y la licencia absoluta que le procuró Ros de Olano,

superior suyo en las armas y camarada menor en las letras.

De allí en adelante tornóronsele rosas las espinas. Prosiguió su carrera triunfal—aunque no con aquellas proporciones apoteósicas—con obras como «El paje», «El encubierto de Valencia», «Simón Bocanegra» y «El tesoro del rey», esta última en colaboración con Eduardo Asquerino.

Molesto porque la Junta censora de teatros le prohibiera el estreno de un drama titulado «Doña María de Pacheco», puso en práctica el deseo que tenía de hacer una excursión por la América española, embarcándose en Santander para La Habana, a principios de 1844. Allí permaneció dedicado al periodismo algún tiempo. Pasó luego a Mérida de Yucatán, en donde estuvo dos o tres años... En la capital de Méjico estuvo poco tiempo, porque se creyó algo desairado, despidiéndose con unos versos satíricos que ocasionaron después un grave disgusto a Zorrilla, cuando llegó a dicha ciudad y algunos malintencionados le atribuyeron la paternidad de la consabida sátira (1).

Durante su estancia en la tierra mejicana tomó parte en la batalla de Chirivisco, contra la invasión yanqui. Regresó a España en 1850 y se metió en política, adhiriéndose al partido progresista, que al subir al Poder en 1854 le nombró interventor de la Comisión de Hacienda en Londres, cargo que desempeñó durante dos años.

A su regreso a España estrenó «La espada de Bernardo», zarzuela en tres actos, música del maestro Barbieri, para quien sólo constituyó un éxito, pues el libro era bastante flojo; «El grumete», zarzuela en un acto, música de Arrieta (17 de Junio de 1853); «La cacería real», tres actos, también musicada por Arrieta; «Un duelo a muerte», «Venganza catalana» y «Juan Lorenzo»; estas dos son, sin duda, sus dos mejores obras, aunque la última no tuvo la acogida que merecía del público y fué injustamente maltratada por la crítica.

El 11 de Mayo de 1862 fué elegido miembro de la Academia de la Lengua. En 1868 desempeñó en Bayona el cargo de consul de España. En 1873 fué nombrado director del Museo Arqueológico, cargo que disfrutó hasta su muerte. Sus últimas producciones dramáticas fueron «El grano de arena» (14 de Diciembre de 1880) y «La criolla», ésta estrenada por el eminente e inolvidable María Tubau, para su beneficio, en el teatro de la Princesa, en 1884.

Cumplidos los setenta y un años, lleno de laureles y de achaques, falleció el insigne poeta en Madrid y en la calle de Fuencarral, el 26 de Agosto de aquel mismo año. Había nacido en Chiclana el 5 de Julio de 1813.

El gran comediógrafo Ceferino Palencia tuvo por guía de sus primeros pasos en el teatro al ilustre y viejo autor, que ya iba dando los postreros suyos por los caminos del Mundo.

Vivía el primero en plena bohemia en una guardilla de la calle del Rey Francisco, y en la casa fronteriza García Gutiérrez. Muchas veces iba Palencia a buscarle para pedirle consejo y leerle las escenas de sus primeras comedias, que D. Antonio, ya casi ciego, escuchaba con paternal atención, guiándole con su larga experiencia y siendo el primero en aplaudir y celebrar los aciertos, y si por él hubiese sido—muchas veces se lo oí referir al inolvidable D. Ceferino, que hizo conmigo los buenos oficios que él hiciera el insigne autor de «Juan Lorenzo», no habría dado a la escena su primera y desdichada comedia, titulada «El cura de San Antonio».

El teatro de García Gutiérrez, que en su tiempo tuvo justa y merecida preponderancia y fué muy

(1) «Historia de la zarzuela», Cortázar (1834).

del gusto del público por su lirismo, que sabía imprimir aun a los pasajes más patéticos, está hoy, por desgracia, completamente olvidado. «El trovador» es el único que ha perdurado, siendo una de las joyas románticas que, con «Don Alvaro» y «Don Juan Tenorio», ha resistido los embates del tiempo, a lo que ha contribuido no poco la música que el puso Verdi, aunque dista mucho de ser tal ópera la más famosa del gran compositor italiano, pues el libro supera a la partitura.

Tal es, trazada a grandes rasgos, la biografía del gran poeta dramático D. Antonio García Gutiérrez, nombre glorioso que merece ser tenido en la memoria de cuantos sienten devoción por las letras españolas.

DIEGO SAN JOSE

El director de LA LIBERTAD, víctima de un accidente de automóvil

Ayer, a última hora de la tarde, nuestro director, Antonio Hermosilla, fué atropellado en la calle del Barquillo por un automóvil del servicio público.

Por fortuna, el accidente careció de gravedad, pues las contusiones que sufre Antonio Hermosilla en el pie izquierdo son de carácter leve.

El Sr. Hermosilla fué trasladado a su domicilio, en donde se le practicó la primera cura.

LA HORA POLITICA

¡AHORA, A TRABAJAR!

Ya está. Ya se realizó la modificación ministerial. Fué laboriosa, es cierto; pero, nadie le negará, ha satisfecho unánimemente. El Gobierno quedó completo, firme, magnífico...

Ahora, a trabajar. A laborar en el Parlamento, que hoy torna a abrirse, en pro de la República y de España, con la lealtad y la inspiración ya demostradas. Los republicanos no debemos sentirnos satisfechos. Tres meses y medio más de actuación del actual Gobierno—eso lleva ya de funcionar: tres meses y medio—, ahora seguramente sin nuevas crisis, compenetrados unos ministros con los otros; todos, presidente y ministros, como hasta ahora subordinando pensamiento y acción al bien de la República, y el régimen se verá perfeccionado y completo. ¿Cómo podríamos aspirar a más los republicanos?

Con su desparpajo habitual, el ministro de Comunicaciones enunció anoche los proyectos que se proyecta convertir en leyes. Son obra de consideración. Por su número y por su trascendencia. Empero, no importa. ¡Todos se aprobarán! Basta que el Gobierno lo quiera y lo anuncie. ¿Quiso y anunció algo hasta ahora que no hiciera? ¡No! Repáñense sus anuncios y cotéjense con su obra... En pie y andando está todo lo que proyectó.

Republicanos de viejo y probado republicanismo, sentímonos satisfechos por la resolución dada al pleito gubernamental. Lo declaramos. ¡Muy satisfechos! Creemos, además, que lo estarán de igual manera y en la misma proporción todos los republicanos antiguos y perseverantes. ¡Así, así llegaremos a afirmar la República y a verla como la deseamos!

DESPUES DE LOS SUCEOS

En el Supremo se vió el recurso contra la pena impuesta al teniente de la Guardia civil señor Torrén

La sentencia contra el teniente don Gabriel Torrén

Ayer, ante la Sala sexta del Supremo, se vió el proceso y sentencia de muerte recaída contra el teniente de la Guardia civil, jefe del puesto de Ujo, Sr. Torrén. El fiscal, Sr. Antolin, leyó su informe, en el que enumera y examina los hechos sumariados desde la madrugada del 6 de Octubre en el puesto de la Guardia civil del pueblo de Ujuo.

—Hay un pequeño tiroteó—dice el fiscal—entre los revolucionarios y la fuerza que manda el Sr. Torrén. A las cinco horas de empezar aquí, el Sr. Torrén, con diez guardias civiles, hace una salida con bandera blanca.

El Sr. Torrén se entrega y entrega la fuerza a su mando a los revolucionarios. La entrega es sin condiciones. Para que se rindan los puestos de la Guardia civil aledaños, Torrén se pone al frente de los grupos rebeldes.

Llegan al pueblo de Santa Cruz. El sargento Emérito López no quiere rendirse. Se defiende heroicamente. Cae preso. Torrén y los grupos rebeldes prosiguen su marcha. El teniente de la Guardia civil D. Julián Crespo se rinde con condiciones.

Pueblo de Campomanes. Aquí está el comandante de la Guardia civil Sr. Rojo. El Sr. Torrén se acerca al comandante con bandera blanca. Le dice que la revolución triunfa. Debe rendirse. Torrén encuentra ciertos entorpecimientos en sus pretenciones. Vuelve a Mieres. Es el día 9 de Octubre. Desde Mieres escribe una carta al comandante Rojo. Espera contestación a ella en un plazo de quince minutos. En ella confiesa el Sr. Torrén que se encuentra prisionero. Pero los que lo tienen prisionero le guardan toda clase de consideraciones. No son unos criminales los revolucionarios. Hay que evitar derramamientos de sangre. La revolución es general y está triunfante. Se encuentran más jefes prisioneros. Todos son objeto de buen trato. Los jefes deben entregar todas las armas. Nada pasará a nadie. Y la carta terminaba con un abrazo.

El comandante Rojo remitió esta carta al general López Ochoa. Poco después, el Sr. Torrén, enviado por el Comité revolucionario, conferencia con el general López Ochoa. Se le ofrece para hacer deponer su actitud a los revolucionarios. Más tarde, comprendiendo el general Ochoa que la conducta del teniente Sr. Torrén rozaba con el honor militar, decreta su prisión y se inicia el proceso. En él se aclara que Torrén examinó ametralladoras que usaban los revolucionarios. La actitud del teniente Torrén siguiente a su rendición integra un delito de rebelión militar. Pero, además, Torrén coacciona, intimidada. Se encuentra también su conducta comprendida en el número cuarto del mismo artículo 295. El Sr. Torrén fué en todo momento dueño de su voluntad. Y de todas sus potencias anímicas. El Consejo de guerra, por presentarse en un momento procesal inoportuno y por otras razones, rechazó cierto certificado, en el que se examinaba la salud mental de Torrén. Todavía tiene menos valor tal certificado en estos momentos procesales. Por eso, el representante del Ministerio público cree que al teniente de la Guardia civil Sr. Torrén se le debe imponer la pena de muerte.

El defensor, Sr. Rodríguez Moll-

La prueba testifical fué favorable en su ampliación, y el fiscal, que en sus conclusiones provisionales solicitaba doce años y un día, en el informe definitivo pidió la absolución.

El abogado defensor se adhirió a la petición del fiscal y el proceso fué absuelto y puesto en libertad.

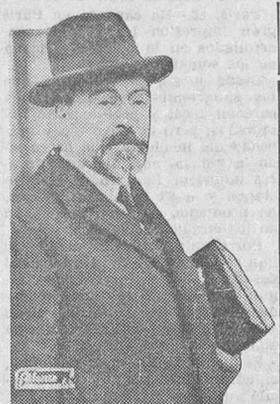
El estado de Teodomiro Menéndez Oviedo, 22.—El diputado don Teodomiro Menéndez mejora notablemente de las lesiones sufridas en el intento de suicidio y, por tanto, no será necesario aplazar de nuevo el Consejo de guerra, que tendrá efecto en los últimos días de este mes.

En la fábrica de Trubia se trabaja normalmente Oviedo, 22.—Ha quedado normalizado el trabajo en la fábrica de Trubia. Sólo faltan por entrar al trabajo los obreros que están procesados.

En la fábrica de armas tardará más en reanudarse el trabajo, porque hay que efectuar algunas reparaciones. Un comerciante se suicida cuando iba a declarar Mieres, 22.—Cuando el comerciante Carlos Fernández subía las escaleras del Juzgado militar para prestar declaración se tiró por una ventana. Murió instantáneamente.

La causa de los «rabasales» Barcelona, 22.—Esta mañana se reanudó la vista de la causa llamada de los «rabasales».

El fiscal continuó el interrogatorio de los procesados, coincidiendo casi todos en decir que se dirigieron a Barcelona desde los pueblos de residencia para formar una manifestación en favor de la República federal. El letrado Sr. Thio hizo presente a la presidencia que las defensas habían notado que en la sesión de hoy se había establecido una vigilancia a cargo de la Guardia civil, y que consideraban tal



El ex ministro D. Fernando de los Ríos saliendo, ayer mañana, del Palacio de Justicia de declarar ante el fiscal de la República acerca de las manifestaciones publicadas sobre los sucesos de Asturias. (Fot. Alfonso.)

Lorenzo Gallardo, para aclarar las manifestaciones que como del primero han aparecido en un periódico francés, compareció ante el fiscal citado y permaneció en el despacho de éste por espacio de tres horas: desde las once hasta las dos.

Después manifestó el fiscal que hoy proseguirá la declaración, que tiene cierto interés, y que no había formado aún juicio sobre todo ello.

El Sr. Gallardo se negó a hacer otras manifestaciones.

Por su parte, D. Fernando de los Ríos ha dicho que, dada la índole de su declaración, no se cree autorizado para hacer manifestaciones sobre ella.

La enfermedad del Sr. Lluhi. Comparecencia para hoy

Existe una discrepancia entre el certificado médico discutido por el Tribunal de Garantías, que consideraba de urgente necesidad operar al Sr. Lluhi, y el del médico forense doctor Canseco, que discrepa de la urgencia quirúrgica.

Es posible se consulte el caso al Cuerpo médico forense o a la Academia de Medicina.

Los Sres. Salazar Alonso y Sánchez Guerra (D. Rafale) prestarán hoy declaración ante el Sr. Gil y Gil, juez instructor del sumario contra Companys, por petición del Sr. Ossorio y Gallardo, defensor del ex presidente de la Generalidad.

Ha sido pedido a Barcelona un informe sobre el estado de los heridos que hubo durante los sucesos de Octubre.

Informes de esta madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió cuenta del telegrama de Oviedo, en el cual le comunican que en el día de ayer se han recogido 103 armas de fuego, practicándose 14 detenciones.

También comunicó que el gobernador de Burgos le daba cuenta de que la Guardia civil había encontrado en un alcantarilla los objetos robados en un comercio por un valor de 18.000 pesetas, y que la Guardia civil tenía cercados a los autores, esperando que sean detenidos en breve.

Informes de provincias

El Consejo de guerra absuelve al médico de Moreda

Gijón, 22.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el médico de Moreda, D. Humberto Sanz Benítez, acusado de auxiliar a la revolución, encargándose inmediatamente después de ocurrir los sucesos de Octubre de organizar los servicios médicos en aquel pueblo.

En las declaraciones prestadas por numerosos testigos afirmaron que el procesado se limitó a cumplir deberes humanitarios en el Dispensario de la Cruz Roja.

Algunos resaltarón que se trataba de un socialista de tendencia templada, por ser partidario de las doctrinas de Fernando de los Ríos y Besteiro.

La prueba testifical fué favorable en su ampliación, y el fiscal, que en sus conclusiones provisionales solicitaba doce años y un día, en el informe definitivo pidió la absolución.

El abogado defensor se adhirió a la petición del fiscal y el proceso fué absuelto y puesto en libertad.

El estado de Teodomiro Menéndez

Oviedo, 22.—El diputado don Teodomiro Menéndez mejora notablemente de las lesiones sufridas en el intento de suicidio y, por tanto, no será necesario aplazar de nuevo el Consejo de guerra, que tendrá efecto en los últimos días de este mes.

En la fábrica de Trubia se trabaja normalmente

Oviedo, 22.—Ha quedado normalizado el trabajo en la fábrica de Trubia. Sólo faltan por entrar al trabajo los obreros que están procesados.

En la fábrica de armas tardará más en reanudarse el trabajo, porque hay que efectuar algunas reparaciones.

Un comerciante se suicida cuando iba a declarar

Mieres, 22.—Cuando el comerciante Carlos Fernández subía las escaleras del Juzgado militar para prestar declaración se tiró por una ventana. Murió instantáneamente.

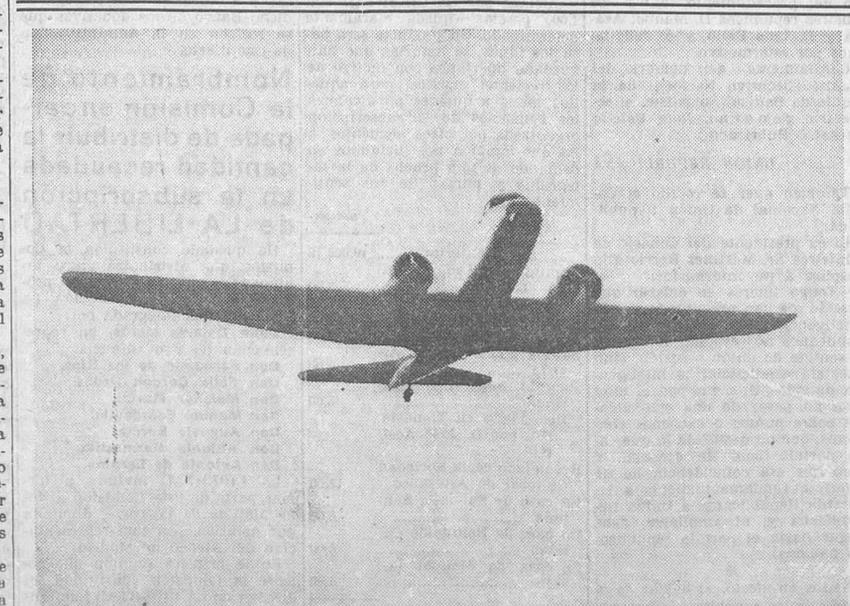
La causa de los «rabasales»

Barcelona, 22.—Esta mañana se reanudó la vista de la causa llamada de los «rabasales».

El fiscal continuó el interrogatorio de los procesados, coincidiendo casi todos en decir que se dirigieron a Barcelona desde los pueblos de residencia para formar una manifestación en favor de la República federal. El letrado Sr. Thio hizo presente a la presidencia que las defensas habían notado que en la sesión de hoy se había establecido una vigilancia a cargo de la Guardia civil, y que consideraban tal



Diego San José, ilustre y popular escritor, autor del artículo premiado en el concurso García Gutiérrez



Una importante Compañía inglesa se propone establecer una nueva línea aérea Londres-París, cuyo servicio se realizará cada hora. Uno de los gigantes aeroplanos que se destinan a este servicio, durante una prueba. (Fot. Otis-Keystone.)

UN GRAVE SUCESO COLONIAL

El administrador de la Somalia francesa murió peleando heroicamente

Cómo se desarrollaron los sucesos
Paris, 22.—Ha causado en París gran impresión los sucesos desarrollados en la colonia africana de los somalíes.

Desde luego, se considera que los sangrientos episodios tienen carácter local y pronto serán dominados; pero la extensión y gravedad del incidente, que ha costado la vida al administrador francés monsieur Bernard, a 18 milicianos y a 88 indígenas adictos, ha producido la natural emoción en los círculos oficiales.

Por el ministerio de Colonias se han solicitado informes acerca del desarrollo de los sucesos, que, según los últimos informes recibidos de Djibuti, capital de dicho territorio, ocurrieron en la forma siguiente:

El día 17 de Enero, a mediodía, el administrador Sr. Bernard recibió un aviso, enviado desde Dikhil, en el cual la fracción adicta de los Issaad pedían el auxilio de las tropas francesas, pues los indígenas de la cabila de Ait-Samara les habían atacado y saqueado sus poblados, llevándose varias mujeres, los ganados y cuanto de valor encontraron.

Añadía la petición de socorro que los Issaad no habían podido hacer frente a los rebeldes, porque éstos les habían atacado en número considerable, cerca de un millar, y por sorpresa.

El administrador francés dispuso en el acto una pequeña columna de socorro para castigar a los samaras y librar a los indígenas amigos, y a las tres de la tarde del mismo día 17 salió monsieur Bernard de Djibuti con 16 soldados de la milicia territorial y hasta un centenar de somalíes adictos. Todas las fuerzas iban armadas de fusiles.

El propósito del administrador francés era cortar la retirada a la fracción rebelde para castigarla severamente.

Al anochecer llegó la pequeña columna cerca del poblado de Marchito; pero como era de noche, las fuerzas y somalíes adictos establecieron en aquel lugar su campamento.

Esta detención de una noche en aquel lugar, dominado por los contingentes rebeldes, perdieron al jefe francés y a sus fuerzas.

Porque establecido el campamento, los indígenas samaras fueron concentrándose en sus inmediaciones, y, conocedores de la poca fuerza de la columna, se dispusieron a batirla por la mañana.

Durante la noche del 17 al 18, el campamento francés estuvo alerta. Constantemente los rebeldes daban muestra de su presencia, disparando los fusiles hacia los lugares donde, alumbrados por las hogueras del campo, consideraban que estaban los centinelas. Por orden del administrador, Sr. Bernard, no se contestó a estas agresiones, con objeto de economizar los cartuchos para el día siguiente.

Cuando a las seis y media de la mañana comenzaba a amanecer, el jefe francés dispuso el ataque contra los rebeldes, y la pequeña columna, haciendo nutrido fuego de fusilería, intentó avanzar, cosa que consiguió, apenas medio kilómetro, porque el enemigo, rehecho y convencido de su gran superioridad numérica, cerró pronto sus filas, y las fuerzas francesas tuvieron bien pronto que abandonar su ofensiva para defenderse desesperadamente en aquel combate desigual que se planteaba.

El enemigo estaba en la proporción de nueve contra uno, pues no bajaría de 800 indígenas armados, a pie, y unos 50, a caballo, el número de los rebeldes que combatían con el centenar de hombres que luchaban alrededor del administrador francés, Bernard.

En estas condiciones desiguales, la feroz lucha no podía prolongarse. Constantemente caían los combatientes amigos de Francia, abrumados por el número de sus adversarios, y el propio Bernard, con el fusil en la mano, peleaba heroicamente al lado de los suyos.

El combate, comenzado a las seis y media, duró hasta las ocho de la mañana, momento en que se agotaron las municiones.

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Ayer se reunió el Consejo Nacional de Izquierda Republicana para tratar del requerimiento hecho por don Alvaro de Albornoz

Se acordó consultar a las organizaciones de provincias

Bajo la presidencia del ex presidente del Consejo de ministros D. Manuel Azaña se reunió ayer mañana el Consejo Nacional de Izquierda Republicana.

El principal asunto a tratar fue la invitación formulada por el ex presidente del Tribunal de Garantías, D. Alvaro de Albornoz, en pro de una inteligencia entre todos los partidos republicanos afines, ante posibles contingencias.

La reunión terminó a las dos de la tarde, no facilitándose nota de los acuerdos adoptados a los informadores. Tampoco los concurrentes hicieron manifestación alguna en respuesta de las preguntas que se les hicieron.

Parece ser, no obstante, que se deliberó ampliamente sobre el tema que motivó la reunión, acordándose en definitiva consultar a las organizaciones provinciales del partido.

La consulta se tramitará rápidamente; pero no se recibirán las respuestas antes de ocho o diez días. Entonces se volverá a reunir el Consejo Nacional.

IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA SALUDA A IZQUIERDA REPUBLICANA

Por el Comité Nacional de la Izquierda Radical Socialista se ha dirigido al Consejo Nacional de Izquierda Republicana la siguiente carta:

«Señor presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana.

Distinguido correligionario: El Comité ejecutivo Nacional de la Izquierda Radical Socialista aprovecha la oportunidad de reunirse el Consejo Nacional de Izquierda Republicana para enviarle una cordial salutación, expresiva del anhelo de fraternidad que el espectáculo de la presente situación política despierta en todos los corazones republicanos amantes de un régimen político que sea modelo de decencia en la Administración, de democracia y libertad en la lucha y de justicia social en el trabajo.

Al enviaros este saludo, que nos inspira la más noble emoción republicana, queremos expresaros nuestra ilusión de que en este momento crítico en que se va a decidir el futuro de España y de la República, vosotros sabréis inspiraros en las más altas virtudes de una democracia republicana.

Al propio tiempo os expresamos nuestra satisfacción por el buen fin del procedimiento contra los ilustres republicanos D. Manuel Azaña y D. Luis Bello, y os felicitamos por este motivo.

Cordialmente, en nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la Izquierda Radical Socialista, el secretario general, Juan Botella Asensi.» (Rubricado.)

UNION REPUBLICANA

También ayer se reunió el Comité Nacional de Unión Republicana.

El ex presidente del Consejo de ministros Sr. Martínez Barrio dijo después a un informador:

«Tengo interés en aclarar que cuando me han preguntado por la inteligencia entre los núcleos republicanos no respondí nunca en el sentido de unión o fusión, sino que, sin condicionar la inteligencia de todos, dije que podría muy bien no pasar de una coincidencia sobre puntos o extremos concretos, que no desvirtúe lo que cada partido tiene de esencial. Y creo que esa coincidencia ha de referirse fundamentalmente a Izquierda Republicana, a Unión Republicana y, al ampliarse, debe llegar hasta el partido republicano nacional...»

Nadie, en efecto, al hablar de la unión de los republicanos ha pensado siquiera en que todos se unan en un solo partido. Tal propósito constituiría un desatinado, con daño evidente para la República.

Y a partir de este instante, el combate se transformó en una carnicería, porque el millar de rebeldes se lanzó al arma blanca contra los restos de la pequeña columna, y excepto una docena de indígenas que pudo escapar, los demás perecieron bajo el cuchillo de los vencedores.

El propio administrador, Bernard, que se defendió con el propio fusil a modo de maza, cayó en su puesto de honor, después de haber recibido diez cuchilladas.

Se ignoran las pérdidas que sufrieron los rebeldes, que seguramente fueron importantes, dada la enérgica y desesperada resistencia ofrecida por las fuerzas de Bernard.

Apenas se recibieron en Djibuti noticias de este sangriento episodio, se ha formado una importante columna con ametralladoras, que ha marchado al lugar donde cayeron el heroico administrador de la Somalia francesa y sus fuerzas.

EL CHOQUE DE ESTA MADRUGADA

Los artistas Valeriano León y Aurora Redondo resultan lesionados

Tres acompañantes sufren también lesiones y conmoción cerebral

En la plaza del Angel ocurrió el accidente

A la una y media de esta madrugada, en la plaza del Angel, frente a la calle de San Sebastián, chocó el automóvil del servicio público de la matrícula de Madrid número 24.650, que conducía Pedro Blanco, y la camioneta que guiaba Eugenio Ecija.

A consecuencia del encontronazo, que fué violento, se abrió la portezuela del «taxi», y dos personas cayeron al suelo; pero al propio tiempo pudo observarse que todos los ocupantes de este vehículo habían resultado lesionados.

Algunos transeúntes acudieron en auxilio de los heridos y rápidamente los trasladaron a la Casa de socorro del distrito del Hospital, donde los médicos de guardia les asistieron de las lesiones que sufrían.

Se trataba de los graciosísimos y populares artistas Valeriano León y Aurora Redondo, la hermana de ésta y su cuñado, y el representante de la compañía que los primeros dirigen.

Valeriano León presentaba una herida en la región superciliar izquierda, contusiones en ambas manos y síntomas de conmoción cerebral.

Aurora Redondo padece contusiones en diversas partes del cuerpo y también síntomas de conmoción cerebral.

Isabel Redondo Fernández, que cayó una de las dos personas que cayeron al suelo, fué asistida de una herida contusa de 12 centímetros de extensión en el parietal derecho e intensa conmoción cerebral.

Jose Alfayate, esposo de la anterior, sufrió erosiones en la pierna derecha y síntomas de conmoción cerebral.

El representante de la compañía, Ricardo Ruiz Fernández, que fué la otra persona que cayó al suelo, se produjo una herida en la frente e intensa conmoción cerebral.

El estado de todos ellos fué calificado de pronóstico reservado. Manifestaron que habían alquilado el coche a la salida del teatro de Lara. Después de asistidos todos los lesionados pasaron a sus domicilios.

El conductor del coche fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia, por haberse comprobado que Pedro Blanco había tratado de adelantarse a la camioneta, que por cierto marchaba por su mano; pero no así el «taxi» en cuestión.

miendo en cuenta que nuestros competidores del otro hemisferio remiten naranjas hasta el mes de Noviembre, es decir, en los últimos meses del cultivo, en plena madurez y con débiles proporciones de ácido, y en esta lucha nuestro fruto fué calificado como naranja muy ácida, iniciándose la campaña contra la fruta verde.

—Las variedades más extendidas, ¿pueden indicarnos cuáles son?

—Nuestra variedad más extendida es la naranja denominada «Comuna», por su tipo de maduración, no estando calificada como temprana, conservando en los primeros períodos de maduración azúcares elevadas, y este tipo de naranja es la que ha planteado nuestra primera dificultad.

—La estación y las heladas, ¿influyen en las variedades, volumen de exportación y precios?

—Existen algunas localidades sujetas al peligro de la helada, en las cuales los propietarios y productores pasan días de verdadera zozobra, observando atentamente el barómetro y termómetro. Así, pues, debido a ese peligro, ahí la razón por que se cultiva para exportación una naranja de tipo inferior a la competencia.

LA ESTACION NARANJERA Y LAS VARIETADES DE NARANJAS

—El organismo oficial que usted dirige, previo un concienzudo estudio de la materia, vista tanto en los aspectos agrícola y comercial, ¿no podría aconsejar el cultivo de otras variedades que nos fueran poniendo a cubierto de la competencia de los Estados Unidos, Italia, Jaffa y Africa del Sur?

—Concretamente, no puedo contestarle; pero recientemente, debido a propagandas y trabajos de la Estación Naranjera, se han extendido las variedades tempranas «Washington Navel» y la indígena denominada «Cadenera», que, como puede observarse en la fecha de hoy, en las cotizaciones del Reino Unido, Francia y Alemania lucha ya con extraordinaria ventaja y se vende a mejor precio que la naranja de Jaffa y todas las de la competencia.

Estimo muy conveniente indicar los anteriores datos para probar que, dentro de las imperfecciones de todo negocio, cuando el fruto que presentamos en subasta es aceptable y superior al de la competencia, los precios responden en normas generales.

Restame manifestar que, en cuanto a variedades, reina un confusionalismo enorme, siendo necesario reducir el número de éstas, orientándolas en forma que cubran todas las épocas del año y siempre superen a las de la competencia, recogiendo los gustos del mercado. Debe aconsejarse que en primera temporada producir naranjas de poca acidez y elevada proporción de azúcar, y no en número grande, sino todo lo más dos o tres variedades, de las cuales haciendo una propaganda específica en los mercados consumidores, no sólo como fruto de España, sino con el nombre de la variedad misma. Cuando los consumidores encuentren aceptable o superior una calidad de naranjas, deberá proveerse de los medios adecuados de poderla adquirir en los sucesivos envíos y con garantía completa de su homogeneidad.

—¿Cuáles son las causas por las cuales usted aconseja el cultivo de un reducido número de variedades y propagarlas con el nombre genérico de las mismas?

—Pues bien sencillo y muy justificado, porque cultivando dieciocho o veinte variedades, como ahora se practica, de características completamente diferentes, unas ácidas, otras más dulces, y vendiéndose toda nuestra fruta con la única denominación de naranja española, estamos en desventajosa situación con el resto de la competencia, especialmente cuando ésta es con países como Palestina, que no remite, entiéndase bien, más que una variedad y toda su fruta responde a características análogas. Ahí la razón por que aconsejaría el cultivo y producción de dos o tres variedades, a lo sumo, teniendo en cuenta que para España no podría ser solución el cultivo de una sola variedad, ya que el cultivo actual le obliga a atender al consumo en el mayor número de épocas posibles.

El día que podamos abastecer los mercados extranjeros a base de nuestra «Washington Navel» y «Cadenera», como naranjas de primera estación, unidas a nuestra «Mandarina común» y «Clementina», con la «Comuna» de nuestras buenas partidas y la «Sanguina» de tipos coloreados interiormente, representantes de la naranja de duración media, y con las tardías «Berna» y «Valenciate», estimo no existirá problema naranjero, o, si existe, será entre nuestros competidores.

—Nuestra situación geográfica y nuestro exponente de producción, ¿puede indicarme qué beneficios y producción guarda con respecto al resto de países productores y mercados consumidores?

—Nuestra situación geográfica en Europa nos proporciona una gran ventaja por la proximidad a los mercados, lo que debe dar lugar a una sensible economía en los gastos de transporte, haciendo difícil la competencia en igualdad de calidad; claro es que con respecto a este particular sería muy conveniente llegar por parte del Poder público al inicio de una política de transportes, tanto por vía marítima como terrestre, principalmente en esta última, por cuanto las distancias son cortas y las tarifas elevadas. En lo que

DE LA ECONOMIA NARANJERA DE VALENCIA

La producción naranjera y su consumo vista por el director de la Granja Agrícola Valenciana

Ante la imperiosa necesidad de informar a nuestros lectores de cuánto y cómo se desenvuelve la producción naranjera valenciana se ha impuesto LA LIBERTAD una misión, y ésta es de ahondar de la manera más profunda que los medios al alcance del periodista provean, al objeto de ir desarrollando cuantas facetas concurren en este importantísimo aspecto de la economía agrícola española, constituyendo la producción y exportación naranjera uno de los nervios de mayor envergadura en la economía interior y exterior de España.

La España agrícola y la Valencia naranjera así lo reclaman. Así, pues, después de oídas las distintas y variadas opiniones de organismos y elementos en la expresada economía interesada, procederemos a detallar una opinión más. Una opinión autorizada, hija de la técnica por un lado y de la experiencia por el otro, que contribuirá a acumular datos y experiencia en los tan variados que posee nuestro tchero.

No son visiones parciales del problema; son visiones objetivas, que ponen a contribución toda una historia naranjera desde que Valencia, hará poco más o menos un siglo, dió principio a la exportación por mar de lo que pudiéramos llamar el denominador común de la economía agrícola valenciana.

Cuando esta intervinió sale a la publicidad, ya he tenido lugar la visita del secretario comercial de la Embajada del Estado libre de Irlanda en París, del que esperamos habrá tenido lugar y ocasión de poder apreciar cómo y cuántas relaciones comerciales pueden iniciarse con aquel Estado en la exportación de nuestros agrios.

Somos de opinión que ya que la expresada representación diplomática comercial ha venido a España, se procure conseguir de la misma el inicio de unas relaciones que dentro de su eficacia tengan la estabilidad y duración necesarias para que a la producción y exportación españolas les permita el factor tiempo ir mejorando las producciones susceptibles de mejoramiento e ir adaptando nuestros agrios al gusto de aquel país.

España es país agrícola y como país agrícola debe comportarse. Nuestro territorio, en su totalidad nacional, es país eminentemente exportador; téngase, pues, bien en cuenta esto que pudiera constituir dentro de nuestra economía un axioma agrícola. Los Tratados de comercio, atentos y vigilantes siempre a lo que significa la naturaleza agrícola de su economía.

Tras una búsqueda de varios días, en que la profesión y ánimo del periodista infatigable pone a contribución su amor e interés por el lector, encontramos, mejor dicho, damos con el objeto de nuestra búsqueda. Por fin, lo encontramos en una población cercana a Valencia, donde está emplazada la Granja Agrícola de Experimentación y la Estación Naranjera, de la que es director nuestro buen amigo el ingeniero agrónomo D. Manuel Herrero, persona correctísima, que en honor de LA LIBERTAD de Madrid ha tenido la atención de ir explicándonos competente y pacientemente la multiplicidad de preguntas que en relación con el problema naranjero valenciano le hemos ido exponiendo.

VALORES NATURALES DE NUESTRA PRODUCCION NARANJERA

—¿Puede usted decirnos si la producción naranjera valenciana es única en su género, comparada con las producciones extranjeras, y cuáles son las clases que mayor ascendente tienen en el mercado extranjero?

—A esto debo decirle, primero, que tenemos una necesidad imperiosa de que atender en los momentos actuales, orientando nuestra producción en forma que pueda competir en todas las épocas con aquellos países que surten los diferentes mercados. Mientras duran los únicos exportadores, nuestras naranjas fueron admitidas y consideradas como únicas, ya que no había el término comparativo. Más tarde, o sea pocos años ha, dió principio la competencia en el mercado extranjero, máxime te-

vigilancia como una coacción vejatoria para la toga. El fiscal se adhirió a estas manifestaciones, y el presidente manifestó que lo vejatorio era suponer que la presidencia, que tiene un elevadísimo concepto de la toga, haya dispuesto una vigilancia que era exclusivamente para los presos situados cerca del escano de los letrados, en los que había notado cierta excitación.

Quedó zanjado el incidente, y en la sesión prosiguió el interrogatorio de los procesados.

El martes reanudará las clases don Pompeyo Fabra

Barcelona, 22.—Don Pompeyo Fabra, presidente del Patronato universitario, que estuvo detenido a bordo del «Uruguay» a raíz de los sucesos revolucionarios de Octubre, reanudará sus clases de catalán en la Universidad de Barcelona el martes de la semana próxima.

Señalamiento del Consejo de guerra contra el Sr. Santaló

Barcelona, 22.—Para el día 26 se ha señalado la celebración del Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra el diputado a Cortes y ex ministro de Comunicaciones D. Miguel Santaló.

Un anarquista se hiera al ser detenido

Málaga, 22.—Ha sido detenido José Pérez Fernández, de dieciocho años, afiliado a la F. A. I.

Este individuo intentó huir del establecimiento de bebidas en que se practicó la detención, en cuyas circunstancias cayó sobre la puerta de la taberna, lesionándose de alguna gravedad.

Parece que estaba reclamado como revolucionario.

LA FARSA DE EZQUIOGA

Intervienen las autoridades militar y eclesiástica

San Sebastián, 22.—El comandante militar de la plaza ha manifestado que por el obispo de la diócesis ha sido denunciada la reaparición de nuevas actividades sobrenaturales en Ezquilogua.

La autoridad militar ha adoptado energías medidas para acabar radicalmente con lo que la autoridad eclesiástica califica de indigna farsa.

Quiénes contravengan las órdenes dadas serán puestos a disposición de la autoridad militar y encerrados en el fuerte de Guadalupe.

Cuatro heridos en riña

Vigo, 22.—En la parroquia de Valinas se registró una riña de vecinos en la que salieron a relucir armas.

En la contienda resultaron heridos Constantino Canela, Horacio Guimil, José Puelleiro y Serafín García Poza.

Intervino la Guardia civil para apaciguar los ánimos y practicó una detención.

VIAJE AEREO

Un globo español desciende en Portugal

Lisboa, 22.—En las proximidades de Castelo de Vila ha aterrizado sin novedad un globo español, tripulado por un coronel y otros tres oficiales de la Aeronáutica española.

El aerostato será desinflado y enviado por tren a Madrid.

Los cuatro tripulantes han seguido por ferrocarril su viaje a Lisboa.

Réplica a LA LIBERTAD

(Viene de la página 1.ª)

mentáneo en bien del recíproco provecho: para gobernar se necesitan bases amplias de coincidencia y continuidad. Esto sólo puede garantizarlo un partido con un programa. Y ¿el jefe?

Un partido es cuerpo beligerante apto para la batalla. ¿Se ganan las batallas con pluralidad de mandos? El mando único se impone en la paz para organizarla y en la guerra para vencer. De otra parte, sin duda que el jefe político ha de proclamar la voluntad del partido que habrá de dirigir, ante el cual es amovible y responsable. Mientras goce de la confianza del mismo ha de mandar y ser obedecido, para lo cual es indispensable la disciplina. Y éste no es un criterio monárquico: lo es de prudente sentido político.

Un jefe con la máxima autoridad y la máxima responsabilidad ante la suprema voluntad del partido que lo designó; un partido con programa concreto que defina la razón de su existencia: una disciplina tanto más necesaria cuanto que en este país (donde vulgarmente se dice que «cada cual tiene un rey

en el cuerpo», y han prendido más los vocablos que su contenido y el individualismo se interpreta arbitrariamente) es peligroso no acompañar la amplitud del derecho con la limitación del deber. Un pueblo sin la necesaria cultura es susceptible de desconocer el valor del arma que la democracia pone en sus manos. Recuérdese aquella mujer que en 1873 iba en Zaragoza al frente de una manifestación callejera, gritando: «¡Viva la libertad de enseñanza!», y se levantaba las faldas mostrando lo que el pudor oculta.

Los partidos no pueden ser regidos por areópagos, aun salidos de la cabeza de Minerva; ni siquiera de triunviratos, fracasados desde la antigua Roma, sin caer en dañosas oligarquías: necesitan de un jefe responsable que los guíe y de una disciplina que valore y haga su acción eficaz. Si el fulanismo, causalidad bien castiza desgraciadamente, no acaba, la disyunción seguirá imperando y la República continuará huérfana de un fuerte partido de izquierda. Instrumento necesario, repetimos, para su libre desenvolvimiento y estabilidad.

INFORMES DE CUBA

Ha sido pedida la extradición del ex alcalde de La Habana Arsenio Ortiz

La Habana, 22.—El Tribunal de Sanciones ha autorizado al fiscal para que, por mediación del departamento de Estado, se pida la extradición de Alemania del ex alcalde D. Arsenio Ortiz, que ha sido considerado por mucho tiempo como el jefe de los pistoleros de Machado.

El ex alcalde Ortiz será acusado, en particular, del asesinato de Domingo Azouy y de José Iglesias, el día 24 de Octubre de 1932, si bien el actual Gobierno le considera responsable de una docena de asesinatos de enemigos del régimen Machado.

La opinión pública consideraba a Ortiz como el mayor enemigo, después de Machado, en el viejo régimen.

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, Domingo del Tall, Un amante de los niños, Familia de Vigil Cases, M. T., Santos Pasará, Ricardo Soto, Recaudado en Monasterio, Recaudado en la Sociedad Cultural de Artesanos, En casa de Salomón Santana, En casa de Romualdo Catalán, En casa de Manuel Barrera.

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco

LA SITUACION POLITICA

La anunciada reorganización ministerial se ha efectuado nombrando ministro de Marina al señor Abad Conde

EL SEÑOR ROCHA QUEDA EN LA CARTERA DE ESTADO

Ayer quedó reorganizado el Gobierno

Don Gerardo Abad Conde, ministro de Marina

El Consejo de ministros de la mañana

Desde las diez y media hasta las dos y diez de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros.

Al salir el Sr. Lerroix dijo que había dado cuenta de sus gestiones para la reorganización ministerial, que ya estaba terminada, y que no la haría pública hasta que no la conociera el presidente de la República.

El resto de la reunión se dedicó al despacho ordinario, y como faltaban por despachar varios ministros el Consejo continuaría por la tarde.

También nos ocuparemos—dijo el Sr. Lerroix—del plan parlamentario que comenzará mañana.

Se levanta el estado de guerra en algunas provincias

A continuación, el ministro de Comunicaciones dio la acostumbrada referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial.

El presidente del Consejo ha traído redactado el decreto sobre el levantamiento del estado de guerra en toda España, a excepción de las siguientes provincias: Asturias, León, Santander, Palencia, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Gulpúzcoa, Vizcaya, Huelva y en las plazas de soberanía del norte de África.

En las regiones que se suprime el estado de guerra continuará el de alarma.

Las malas condiciones de algunas cárceles

El Consejo se enteró de una comunicación del comandante militar de Astorga participando las malas condiciones en que se encontraba aquella prisión. Como existen algunas otras en análogas condiciones será preciso adoptar procedimientos rápidos para evitar esas deficiencias.

Los conserveros españoles se sacrifican

Igualmente se ha leído una comunicación de las industrias conserveras de España, participando que patrióticamente se sacrifican para facilitar la aprobación de algunos de los Tratados comerciales que hay pendientes.

El transporte de mercancías a Francia

El Ayuntamiento de Zaragoza ha pedido al Consejo que se interese el aprovechamiento del ferrocarril del Canfranc para el transporte de mercancías a Francia, frutas, etcétera. Como en el asunto entendido una Comisión interministerial que estudia ese asunto, el Consejo ha acordado que se imprima la mayor celeridad para resolver la cuestión.

Situación angustiosa en Ayamonte

Se ha acordado que el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo envíen un donativo, que creo será de 5.000 pesetas por cada departamento, para remediar por unos días la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo de Ayamonte, por haberse tenido que cerrar las fábricas de conservas, por la escasez de pesca.

En este intervalo, el ministro de Obras públicas arbitrará algunas medidas que alivien la situación pésima de aquel pueblo, que vive exclusivamente de la pesca.

El pago de los beneficios al Cuerpo de suboficiales

Igualmente se ha ocupado el Consejo de estudiar la manera de que no se demore el pago de los beneficios que le otorga la ley de 5 de Julio de 1934 al Cuerpo de suboficiales.

La ley Electoral, ley de Armas y municiones y plan de obras contra el paro obrero

También habló el jefe del Gobierno de los anteproyectos de ley Electoral, ley de bases para el Monopolio de armas y municiones, plan de obras contra el paro obrero, y decreto sobre el paro campesino, en el que se proponen ensayos en algunas provincias de España, y en sus distritos, con objeto de tomar como campo de experimentación las que ofrezcan diversas características de la agricultura.

Intercambio de becas escolares para estudiantes españoles e Ingleses

Nuestro cónsul en Glasgow, don Tomás Bordallo, ha comunicado al Gobierno que ha conseguido de sir Daniel Stevenson una aportación de 21.000 libras para organizar un intercambio de becas que permita el envío de estudiantes españoles e Ingleses.

Conviene realizar la filantropía de sir Stevenson, que es cancelier de la Universidad de Glasgow y que en sus ochenta y tres años

de edad, dedicados a la enseñanza, ha adquirido fama de internacionalista eminente y buen amigo nuestro.

Las relaciones de los propietarios de fincas rústicas y los adjudicatarios judiciales.— Los baldíos de Alburquerque

Se ha aprobado un decreto de Agricultura autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las relaciones entre propietarios cultivadores directos de fincas rústicas y los adjudicatarios judiciales de las mismas, acordando someterlo a información pública.

También se aprobó otro sobre incremento de las áreas de pequeño cultivo en la provincia de Badajoz, y otro que afecta a la organización jurídica del aprovechamiento de tierras en el término municipal de Alburquerque.

Las fianzas de alquileres de viviendas

Terminó el ministro de Comunicaciones diciendo que había pedido al Consejo su parecer sobre el depósito de fianzas en la Caja Postal de Ahorros se limitaría a las relativas a alquileres de viviendas o si se extendería a todas las demás fianzas que por tantos conceptos se depositan en España.

Como el criterio del Consejo es dar una mayor amplitud a este asunto, se redactará un proyecto de ley con objeto de oír todas las voces.

—Lo haré rapidísimamente, para que no se enfrie, y en la semana próxima traeré el oportuno anteproyecto de ley y lo someteré al Consejo de ministros.

La nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de distintas fincas.

Proyecto de decreto sobre las secretarías judiciales.

Idem sobre reglamento para oposiciones a la Judicatura.

Idem de ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias.

Idem sobre Justicia municipal. Hacienda.—Decreto nombrando vocales suplentes del Jurado mixto de Utilidades a D. Joaquín López Astain y a D. Antonio Aragón.

Idem modificando disposiciones reglamentarias de la ley de Contribución sobre la renta, refiriéndose a los gravámenes que afectan a navieros extranjeros.

Gobernación.—Proyecto de ley resolviendo problemas de reorganización de la Policía en Cataluña.

Instrucción pública.—Expediente de adquisición de un cuadro de Murillo con destino al Museo del Prado.

Idem reponiendo en los cargos de profesores de Escuela Normal, según la ley de 13 de Diciembre de 1934.

Dimisión del comisario general de la Enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bances.

Normas para el ingreso en la enseñanza de aparejadores.

Decreto disponiendo que por una sola vez, y como caso excepcional, podrán permutar sus escuelas los maestros de igual sexo y del mismo escalafón que reúnan determinadas condiciones.

Concediendo el derecho a pasar a la escala técnica a los auxiliares procedentes de las oposiciones de 1931 y 33.

Aprobando el proyecto de obras de construcción de la Universidad de Oviedo.

Restableciendo las Exposiciones nacionales de Artes decorativas.

Concurso de escuelas nacionales para cursillistas de 1933 pendientes de colocación.

Agricultura.—Decreto nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de segunda a don Antonio Belda; ídem de tercera a D. Ramón Sebastián Claramunt; ídem perito agrícola del Estado, de segunda clase, a D. José Fontela García.

Jubilaciones y ascensos reglamentarios del Cuerpo de Agrónomos.

Decreto estableciendo la tasa mínima de la harina en el territorio nacional.

Expediente de anulación de sanción antirreglamentaria al ingeniero agrónomo D. Carlos Solano Martínez de Pison.

Marina.—Decreto modificando el artículo 27 del vigente reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Obras públicas.—Decreto adjudicando las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas a Madrid.

Idem autorizando a la Compañía de ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta 9.500.000 pesetas.

Idem disponiendo que D. Manuel Lorenzo Pardo, como delegado del ministro de Obras públicas, se encargue en comisión del estudio en

el plazo de un año de la adaptación a las necesidades del servicio hidráulico de los estudios hidrográficos de carácter general.

Guerra.—Expediente de concesión de la cruz del Mérito militar al coronel D. Antonio Morilla, cuyo proyecto de ley se llevará a las Cortes.

Idem de reintegro al cabo de Caballería Honorato Gómez, como comprendido en la amnistía.

Idem de cesión al ministerio de Instrucción pública del segundo recinto de la Alcazaba de Almería.

Idem de concesión de la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuña y la presentación del oportuno proyecto de ley.

Autorización del gasto para obras de las cubiertas del palacio de Buenavista.

Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de guardias de Asalto.

Indulto del capitán D. Enrique Hernández.

Don Juan José Rocha, ministro de Estado, y don Gerardo Abad Conde, ministro de Marina

El Sr. Lerroix, después de almorzar en su domicilio, permaneció en él hasta las cinco y cuarto, en que marchó a casa del jefe del Estado.

Permaneció con el Sr. Alcalá Zamora hasta las seis menos diez minutos, y se dirigió a la Presidencia.

Abordado por los periodistas, dijo: —Señores, ya está hecha la reorganización ministerial, y aunque no la conocen ni mis íntimos, como ya la ha aprobado su excelencia el presidente de la República, se la voy a dar a ustedes. Es la siguiente: El Sr. Rocha se queda con la cartera de Estado, y se nombra ministro de Marina a D. Gerardo Abad Conde.

—¿Entonces a esto se reduce la reorganización ministerial? —A esto nada más.

El nuevo ministro de Marina, D. Gerardo Abad Conde, era en la actualidad presidente del Consejo de Estado.

Nació en Ordenes (La Coruña). Tiene cincuenta y un años.

El Sr. Abad Conde, republicano histórico, es uno de los más significados miembros del partido radical gallego. En representación de esta organización tomó parte en el mitin por República de la plaza de toros, anterior a las elecciones de Abril.

Diputado por Lugo, en la segunda vuelta, fué en el período constituyente subsecretario de Comunicaciones, al crearse este ministerio, cuando se formó el primer Gobierno de la República.

En la actual legislatura no obtuvo acta, y poco después fué designado para el cargo que hasta ahora ha desempeñado.

Don Gerardo Abad Conde es catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña.

La reunión ministerial de anoche

El plan parlamentario

Desde las seis y media de la tarde hasta las nueve de la noche estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia, Consejo continuación del celebrado por la mañana.

Al abandonar el palacio de la Castellana, el Sr. Rocha dijo a los periodistas que conferenciaría con el nuevo ministro de Marina, señor Abad Conde, para ponerse de acuerdo para darle posesión del ministerio en la mañana de hoy. Anunció que por la tarde habría una recepción en el ministerio de Estado.

El ministro de Comunicaciones dió la acostumbrada referencia, y dijo que la reunión había sido una ampliación de la celebrada por la mañana.

—Nos hemos ocupado—agregó—del plan de obras públicas que se ha de acometer para aminorar el paro obrero. Hemos hablado también del proyecto de ley Electoral, y con objeto de ahorrar trámites en la preparación del mismo, haremos igual que con la ley de Arrendamientos rústicos. Es decir, presentar una enmienda al proyecto de ley Electoral, que ya está en la Mesa de la Cámara. Tenemos otro proyecto que todavía no es más que una iniciativa, por lo que tardará todavía bastante en ser articulado, referente al paro obrero campesino.

Como el presidente del Consejo nos ha invitado a merendar—añadió el ministro—, el Consejo ha constado de dos partes. La primera, dedicada a los asuntos de que he hablado a ustedes, y la segunda, al plan parlamentario que se ha de seguir. Mañana se desarrollará en la Cámara una interpelación del diputado agrario D. Pedro Martín al ministro de Agricultura sobre asuntos de trigo. También contamos con dos o tres proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria. Uno de ellos es la ley de Arrendamientos, y otro el de acceso a la propiedad, que, como tienen relación muy directa, conviene que entren en vigor con poca diferencia de tiempo. Nos hemos ocupado también del proyecto de Monopolio de fabricación de armas y municiones, y el ministro de la Gobernación nos ha anunciado que a la próxima reunión ministerial traerá el Estatuto de Prensa, que tiene gran alcance político y profesional.

Esta semana—siguió diciendo el ministro—yo creo que será de mucho trabajo para todos, pues, además de las sesiones de Cortes, se celebrará algún Consejo de ministros muy laborioso.

Las Cortes entenderán en el sumario por el alijo de armas

Cerca de las nueve y media abandonó su despacho de la Presidencia el Sr. Lerroix.

—Aparte de lo que les he dicho el Sr. Jalón—dijo a los periodistas—, no hay nada más. He estado aquí unos operadores de cine sonoro para que yo hablara, y les he dicho que cuando no se tiene responsabilidad se pueden decir muchas cosas, hasta tonterías; pero cuando se tiene una responsabilidad, como la mía, no.

Nos hemos ocupado extensamente del proyecto de paro obrero, que, en realidad, son dos proyectos. Uno, el que se refiere al paro obrero en general, y otro, el paro obrero agrícola. Hemos hablado también de la ley Electoral y de otras varias leyes, y he tenido que dar lectura a todos estos proyectos. Respecto del plan parlamentario de mañana, nos pondremos de acuerdo con el presidente de las Cortes.

Después de cuenta de la reforma hecha en el Gobierno, que no puede ser más pequeña, y esto es todo.

—¿Se han ocupado ustedes de las penas de muerte? —No. Se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte, que pasará a informe del Supremo.

—¿Y de las otras dos? —Todavía no han sido devueltas al Gobierno.

—¿A quién se refiere la pena de muerte de que se han ocupado hoy? —Pues a un cabo que mató a otro, que tenía más mando que él porque era más antiguo. Creo que esto ocurrió en Vitoria.

Otro periodista habló al presidente del testimonio del juez especial, Sr. Alarcón, en la causa instruida con motivo del alijo de armas.

—Este testimonio—contestó el señor Lerroix—ha sido recibido por el ministro de Justicia, quien mañana dará cuenta de él al presidente de la Cámara, ya que a las Cortes corresponde entender en este asunto.

Notas de ampliación

La reforma de la ley Electoral

Los asuntos más o menos especificados en las referencias dadas por los ministros de los dos Consejos que ayer celebró el Gobierno tienen importancia.

El Sr. Lerroix dió cuenta muy brevemente de la reorganización ministerial llevada a cabo, y en seguida el Consejo examinó la ley Electoral, de la que ha sido po-

actuales Juzgados municipales en Juzgados de paz y Juzgados municipales propiamente dichos. En las poblaciones de más de 5.000 habitantes y que sean cabezas de partido judicial se establecerán Juzgados municipales; pero en las de menos de 5.000 habitantes y que no sean cabezas de partido, el Juzgado será de paz.

Los Juzgados municipales conocerán en primera instancia las demandas cuya cuantía no exceda de 3.000 pesetas y los juicios de desahucio y revisión de alquileres, pudiendo apelarse sobre estas cuestiones al juez de primera instancia.

Los Juzgados de paz entenderán en las demandas cuya cuantía no exceda de 200 pesetas, con apelación también ante el Juzgado de primera instancia; en los desahucios por falta de pagos y en las fincas cuyo caso señale la ley de Enjuiciamiento civil y que estén enclavadas en el término municipal.

En materia criminal entenderán los Juzgados municipales en las faltas señaladas por el Código penal, y los de paz quedarán limitados, en cuanto a estas facultades, a algunas faltas; pero substraendoles otras de mayor importancia.

La nueva ley de Asociaciones

La ley de Asociaciones aprobada en el Consejo es una refundición de los 119 artículos que formaban la ley que redactó hace tiempo el Sr. Anguera de Sojo.

El cadáver del comandante Martínez de Aragón

Vitoria, 22.—Esta mañana se verificó la conducción del cadáver del comandante Sr. Martínez de Aragón, muerto en el accidente de aviación ocurrido en Soria.

Antes del cadáver estuvo expuesto durante dos horas en el Ayuntamiento, por donde desfiló numerosísimo público.

El acto fúnebre constituyó una gran manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban las autoridades, diputados de Unión Republicana Sres. Díaz Pastor y Berlanga, numerosos aviadores y los familiares del Sr. Martínez de Aragón.

Acompañaron al cadáver diferentes Comisiones y representaciones del comercio, a más de un numeroso público de amigos y del vecindario en general.

Cuando se iba a enterrar el cadáver apareció un exhorto del juez de Soria, que reclamaba los restos para hacerles la autopsia, por lo que no se le pudo dar tierra, lo que proporcionó gran contrariedad a los familiares y amigos.

La familia del Sr. Martínez de Aragón renunció a los honores militares que había dispuesto el comandante de la plaza.

Trágico final de una costumbre típica

Santander, 22.—En el pueblo de Socueva, siguiendo una costumbre típica de la Montaña, consistente en pasar la velada en casa del vecino, salieron del domicilio de Gabina García los mozos Manuel y Alonso Abascal y Jesús Ortiz García. Este se quedó detrás de los hermanos y empuñando una pistola hizo fuego contra Jesús, matándolo.

El agresor huyó. La Guardia civil salió en su persecución y consiguió detenerlo en el pueblo vizcaíno de Arguren, cuando marchaba hacia Bilbao.

respecta a cosechas, no hay que olvidar que en nuestros huertos se obtienen las mayores cosechas del Mundo, ya que somos el país que produce más barato (aproximadamente, una mitad que California y un 20 por 100 más barato que Palestina, producción ésta que más se aproxima a nuestros precios). Nuestros agricultores, siguiendo modernas orientaciones y las nuevas necesidades del mercado, han injertado el pasado año más de 30.000 hanegadas de naranja «Washington Navel», y este año y sucesivos, entre esta variedad y la «Cadenera», probablemente superaremos las 50.000 hanegadas.

ORGANIZACION E INTERVENCION

—¿Estima hay algo fundamental en la producción naranjera susceptible de reforma u organización?

—Sí; el problema de adaptación de nuestras variedades es primordial a toda organización, siendo mi opinión que el día no lejano en que se haya realizado dicha adaptación, y si unos buenos tratadores de comercio nos aseguran la venta libre de nuestros frutos, creo habrá desaparecido entonces el problema naranjero. Con respecto a intervención oficial en el aspecto organización lo estimo muy complejo y más bien perjudicial. El papel del Estado sería tutelar las orientaciones del mismo negocio, encaminándolas, no sancionándolas, hasta que la práctica aconseje su implantación definitiva. Debo manifestarle que todo lo anterior es una visión parcial del problema, pues mi condición de ingeniero director de la Estación Naranjera y en relación constante con los asuntos que al cultivo se refieren me inclinan, aun sin querer, en este aspecto, que corresponde de lleno a mi especialidad.

Y llegamos ya al final, nos dice amablemente el Sr. Herrero, persona destacada en los estudios de la agricultura valenciana y especialmente en el cultivo de la naranja.

Así, pues, ya tiene el curioso lector una opinión más de las ya expuestas con motivo de la producción y exportación naranjera, de tanta importancia en el índice agrícola español.

GARCIA LLISO

SESION INTERESANTE

Junta del Madrid Artístico

Ayer se reunió en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Salazar Alonso, por enfermedad del director general de Bellas Artes, Sr. Chicharro.

Recibieron posesión de sus cargos los nuevos miembros de la Junta, el arquitecto municipal señor Bellido y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Berdejo, quienes pronunciaron frases de agradecimiento por el honor que recibían.

En nombre de la Junta les contestó el Sr. Répide, quien seguidamente puso en conocimiento del Pleno de la misma y del alcalde una comunicación de la Sociedad de Amigos de Quededo, que desea colocar una lápida en la iglesia de San Ginés, recordando que allí fué bautizado aquel insigne madrileño. La Junta aceptó la propuesta, que en la sesión del próximo viernes pasará al Ayuntamiento.

También aludió el Sr. Répide a los proyectos de jardines de Sabatini, y el alcalde le repuso que todavía ese asunto ha de pasar al Patronato de Jardines de España, y que se abrirá una Exposición pública de los proyectos.

El Sr. López Otero habló de la conveniencia de que en Madrid haya una calle con el nombre del Greco, y encareció la conveniencia de que los alrededores de la Puerta de Hierro queden limpios de construcciones antiestéticas. El Sr. Martínez Cubells hizo algunas consideraciones acerca del jardín que existe delante de la ermita de San Antonio de la Florida.

Y despachados a los otros asuntos de trámite, se levantó la sesión, conviniendo la Junta en reunirse en breve por secciones.

Un tratante misteriosamente asesinado

Murcia, 22.—En las inmediaciones del pueblo de Santa Cruz ha aparecido muerto el tratante de ganados Gines Barba Montoya. El cadáver había sido golpeado con una cayada y presentaba la fractura del occipital, con salida de la masa encefálica.

La víctima estuvo durante la noche bebiendo y jugando con unos vecinos llamados José Nicolás, José Rodríguez y otros individuos, sin que en la partida hubiera la menor discusión.

Se ignoran los móviles del crimen y quién puede ser el autor del hecho.

DOS HERIDOS EN UN CHOQUE

Bilbao, 22.—En Durango, a consecuencia del reventón de un neumático, un automóvil de la matrícula de San Sebastián chocó contra un muro.

Resultó muy gravemente herido el ocupante del coche, Demeitrio Urizar, de veintiocho años, y de menos consideración Angel Ochoa.



Don Gerardo Abad Conde, nuevo ministro de Marina



Lita Grey Chaplin, la antigua esposa de Charlot, con sus dos hijos: Sidney (a la izquierda) y Charles (a la derecha), fotografiados en Los Angeles (Fot. Ortiz-Keystone.)

INFORMACION MUNICIPAL

CLISE DEL DIA

Tenemos a la vista el detalle de los créditos que recientemente ha aprobado la Comisión gestora para atenciones de Primera enseñanza. Uno de ellos concierne a la organización y sostenimiento en los grupos escolares de comedores para los niños que asisten a aquéllos, y otro que afecta a los gastos de calefacción en todos los edificios de grupos y escuelas.

Respecto a este segundo crédito nada tenemos que objetar; el Ayuntamiento hace más de lo que puede, puesto que se excede en el sostenimiento de una atención a la que está obligado a contribuir también el Estado.

En cuanto al crédito para cantinas, si hemos de formular algunas observaciones, y no para dirigir censuras al Concejo, que no las merece, sino para lamentarnos de que tan útil servicio no tenga en Madrid una extensión mayor.

En lo de las cantinas, el Ayuntamiento no ha ido tan allá como en lo de la calefacción, y aunque cumple con los deberes que emanan de sus acuerdos y procura llevar al límite máximo de sus posibilidades la extensión de este servicio, resulta aún en extremo insuficiente en relación con las necesidades de la población escolar madrileña.

Según la relación de los grupos escolares consignada en el reparto de las 81.875 pesetas que se dedican a la calefacción, hay en Madrid 45 de estos edificios. Todos ellos reciben del Ayuntamiento el carbón que necesitan para el primer trimestre del año que ahora empieza.

En cambio, en la relación de los grupos escolares para el reparto de cantidades con destino a comedores sólo se señalan 18; esto es, poco más de la tercera parte de los existentes.

Así resulta que sólo alcanzan los beneficios de la cantina a 3.455 niños, cifra insignificante comparada con la enorme que constituye el curso escolar de Madrid.

Para cantinas el Ayuntamiento destina 307.230 pesetas. Nos parece que el próximo presupuesto debería llevarlas, por lo menos, el medio millón de pesetas.

Con todo esto no queremos decir que el Concejo no realice una labor meritoria y que no procure llegar al máximo de sus posibilidades en la materia. Nuestras indicaciones, lejos de ser una censura, son una exhortación.

Ya sabemos que una Comisión gestora no es la más indicada para llevar aumentos al presupuesto de gastos; pero tantas cosas hace la actual que a nosotros nos parecen ajenas a sus facultades, que una más y tan meritoria como ésta no habría de agregar nuevos motivos de posible responsabilidad en lo futuro.

Hemos advertido que en unos grupos escolares el coste por plaza es de una peseta; en otros, de noventa céntimos, y en otros, de ochenta y cinco. No nos explicamos estas diferencias, pues creemos que los precios de carbón, alimentos y mano de obra serán los mismos en uno que en otro barrio de la ciudad.

El crédito consignado alcanza hasta el 31 de Mayo, descontando los domingos, fiestas y vacaciones. Ningún año han terminado las clases en esa fecha. ¿Por qué se ha de privar a los niños de los beneficios de la cantina los días que restan desde esa fecha hasta la clausura de los colegios en la vacación estival? Es otra cosa que tampoco nos explicamos.

Notas informativas

Las noticias que dió el Sr. Salazar Alonso

El presidente de la Gestora dijo ayer a los periodistas que, de regreso de Alemania, le había visitado el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras D. Julio Martínez Santa Olalla para darle cuenta de distintos asuntos relacionados con el Museo Prehistórico e interesante algunos problemas con él relacionados.

Ante todo, el Museo Prehistórico Nacional de Berlín ha rogado al Sr. Martínez Santa Olalla gestione un cambio con el Museo Municipal de una serie de cerámica neolítica alemana especialmente por una serie paleolítica, pues conocida es de todos la riqueza extraordinaria de los yacimientos y colección madrileña.

Luego dijo que el jueves próximo presidirá la reunión que ha de celebrar la Comisión que estudia el establecimiento de una Escuela de Deportes.

También presidirá, por enfermedad del Sr. Chicharro, la reunión de la Junta de Protección al Madrid histórico, artístico y monumental.

Por último dió la noticia de que mañana se reunirá la Comisión de Policía urbana para ocuparse de los preparativos del Carnaval, que se quiere que este año revista gran fastuosidad.

Un nombramiento acertado

Ha sido nombrado decano del Cuerpo Médico Municipal D. Antonio Pelegrín, que formaba parte, como concejal, del Ayuntamiento destituido en el mes de Octubre. El Sr. Pelegrín, que como concejal realizó una labor muy estimable, es como médico también persona de grandes merecimientos, y

por ello consideramos que ha sido un gran acierto su designación para el decanato de la Beneficencia municipal.

La calefacción de las escuelas

Por el negociado de Enseñanza del Ayuntamiento, se ha facilitado la siguiente nota:

«La Alcaldía, Presidencia, saliendo al paso de la publicidad dada por algunos periódicos censurando al Ayuntamiento por no haber atendido la calefacción de los grupos escolares y publicando una fotografía relacionada concretamente con el denominado Joaquín Sorolla, ha de hacer constar que precisamente este grupo tiene asignada para el primer trimestre del año en curso la cantidad de 3.500 pesetas, según acuerdo de la Comisión Gestora Municipal, a propuesta de la Junta municipal de Primera enseñanza, tomado en sesión de 11 de los ochocientos; acuerdo que fué cumplimentado a todos los directores de grupos en 14 del mismo mes, y que, por tanto, no ha habido adquirido combustible será imputable al director del propio establecimiento.

De igual manera, y en la misma fecha, se ha asignado cantidad para los restantes grupos de Madrid, con un importe total de 81.875 pesetas, cuyas órdenes fueron cursadas oportunamente por la Alcaldía.

También la Alcaldía tiene interés en hacer público que esta cuestión tan batallona sigue sin ser resuelta por el ministerio de Instrucción pública, no obstante las promesas que reiteradamente han hecho las distintas autoridades del citado departamento ministerial desde que regentaba la Dirección general de Primera enseñanza el Sr. Llopias.

Dos proposiciones

El gestor Sr. Andueza ha presentado una proposición para que se establezcan tres líneas de autobús en el centro de Madrid que substituyan a los tranvías que cruzan la Puerta del Sol.

Estos autobuses habrán de recorrer estos itinerarios: Cibeles-Santo Domingo, Cibeles-plaza Mayor, y Red de San Luis plaza de Benavente. Como es natural, esos mismos trayectos tranviarios quedarían suprimidos.

El Sr. Baixeras ha presentado otra proposición para que se instituyan premios para las tres fincas mejores que cada año se edifiquen, y menciones honoríficas para otras que les sigan en mérito.

También pide premios y menciones para las fincas que se reformen en condiciones que lo merezcan.

Una respuesta de la Económica Matritense

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha redactado la respuesta que da a la consulta que le dirigió el Ayuntamiento sobre la carestía de la vida y la política de contingentes.

Le Económica opina que para paliar las causas nacionales de la carestía el Ayuntamiento debe presionar al Estado, a fin de que ponga término inmediatamente a la política de «vida cara» que viene practicando desde hace años, y que tan notorios perjuicios irroga a las masas consumidoras.

Por lo que afecta a las causas locales de encarecimiento, la Económica cree que debe atacarse organizando factajes municipales en los mercados centrales—en el de frutas y verduras, aves y caza, pescado y los que se establezcan con el mismo carácter—, perfeccionando y modernizando el de la carne; montando instituciones de crédito que faciliten la gestión de los factajes, a semejanza de las del Municipio de Budapest; abaratando los servicios del Matadero y aprovechando integralmente sus instalaciones; sujetando a severa inspección a los intermediarios; aumentando los mercados de distrito y los mercados; imponiendo escrupulosamente la observancia de las normas sanitarias a todos los vendedores; acometiendo cerca del vecindario la campaña necesaria para convencerle de que la costumbre de hacerse llevar a casa la leche, el pan, la carne y la generalidad de los comestibles implica considerable gravamen, que, como es lógico, costea el comprador.

La Económica se pronuncia contra el Consorcio del pan y contra toda política que tienda a entorpecer la libre concurrencia, sosteniendo que en este respecto no pueden aceptarse más limitaciones que las que provengan de municipalizaciones o nacionalizaciones en beneficio del interés general del país, y, por lo tanto, rechaza los monopolios hechos a favor de gremios o de entidades capitalistas y las confabulaciones de esos elementos para anular la libre competencia y someter a los consumidores a servidumbre de tipo medieval.

En relación con la política de contingentes, la posición de la Económica es también concluyente. Es opuesta a ella porque daña a los consumidores, sobre todo a las poblaciones de esa naturaleza—Madrid lo es—y porque permite que a su amparo vivan y

medren una serie de señores traficantes de permisos de exportación que durante la guerra causaron grandes estragos y que ahora pretenden proseguir su inmoral tráfico.

ATROPELLO

El joven César Vició Hernández, de veinte años, domiciliado en Tabernillas, 3, fué atropellado en la calle de Toledo por el automóvil del servicio público 47.655 y resultó con lesiones de carácter grave.

Gaceta de Tribunales

Vistas que se celebrarán mañana

Tribunal Supremo
Sala primera.—Sr. Salazar. La Coruña (fondo). Padín con Dominguez. Reivindicación de bienes. Letrado, D. B. Alvarez.—Sr. Amat. Madrid (admisión). Sr. Gallego con La Unión y el Fénix Español. Pago de pesetas. Letrado, Sr. Colom Cardany.

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Sala segunda.—Sr. A. Valdés. Bilbao (fondo). Anastasio Bilbao, Desorden público.—Sr. Echegaray. Oviedo. Dolores Fernández García. Injurias.—Valencia. Juan Valls Bosch. Perjuicios y daños.—Barcelona. Quebrada Hillados Tomas. Recusación.—Toledo. Jesus Mora Moreno y otro. Lesiones graves.

Sala tercera.—Sr. Serra. Compañía Minera de Serrata. Utilidades. Letrado, Sr. Rocamora.—Sr. Jerez. Ayuntamiento de Vilches. Incompetencia. Letrado, Sr. Lozano.

Sala quinta.—Sr. Salazar. Don Benito (J. M.) Mong y otros con Gómez. Reclamación de pesetas. Letrado, Sr. Alvarez.—Badajoz (J. M.). Verdejo con Pérez. Prórroga de contrato.—Sr. Amat. Eolija (J. M.). Navarro con Meléndez y otros. Rebaja de renta. Letrado, Sr. Sánchez Roman.

Sala sexta.—Sr. Calderón. Auditorio de las fuerzas militares de Marruecos. Causa contra el legionario José Clemente por delito de lesiones.

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

Audiencia territorial
Sala primera de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Juan de Cortés y otro con doña María Luisa Sáinz y otros. Testamentaria.

Audiencia territorial
Sala segunda de lo Civil.—Sr. Corrujo. Don Jerónimo Ríos Pérez con D. Remigio Rodríguez Paz. Pago de pesetas.—El Banco Popu-

NOTICIAS DE VALENCIA

HORROROSA TORMENTA

Sobre las seis de la tarde del sábado hizo aparición sobre nuestra ciudad una aparatosa tormenta, acompañada de relámpagos y truenos, cayendo un fuerte y abundante pedrisco, cubriendo de una blanca alfombra las calles.

La gente, poco acostumbrada a esta clase de espectáculos, se quedó maravillada, quedando interrumpido el tránsito durante el tiempo que duró la granizada.

Por noticias recibidas de algunos pueblos, parece que la zona castigada fué poco extensa, por lo que celebramos se confirmen las referencias y que nuestra riqueza agrícola no haya sufrido pérdida.

LA POLICIA PRACTICA UNA NUEVA DETENCION

Referente al suceso de Masanagrell, en el que perdió la vida un guardia civil, ha manifestado el detenido Manuel Comes que hastra tomado parte en el atraco frustra-

do a la fábrica de conservas Trigo, acusando como autor de los disparos que hicieron blanco en el agente de Policía Sr. Signes a un tal Manuel Posado Lois.

La Brigada de Investigación criminal ha seguido la detención del citado sujeto, natural de Valga, pueblo de la provincia de Pontevedra, de veinticinco años, con antecedentes en esta Jefatura de Policía.

MERCADO FRUTERO

Londres, 19.—Ofrecidas 7.000 medias cajas de naranja. Caja de 240, de 9 a 12 chelines; caja de 300, de 8,6 a 10; caja de 390, de 7,6 a 8,6; caja de 504, de 7,6 a 8,6.

Transbordó naranjas Hendaya.—A Paris, 76 vagones; a Burdeos, 12; a otros departamentos, 48 vagones; a Bélgica, 13 vagones; a Alemania, 3 vagones.

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA

Sorteo del día 22 de Enero de 1935

Table with multiple columns of numbers and text, likely a financial or administrative record. Columns include 'Núms. pesetas' and various numerical entries.

DIPUTACION PROVINCIAL

Han dimitido cinco recaudadores de cédulas personales

Sin discusión quedaron aprobados en la sesión que ayer celebró la Comisión gestora casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Sólo dos quedaron sobre la mesa, relativos a una propuesta para la provisión de una plaza de odontólogo y a obras de recubrimiento asfáltico de una carretera.

Entre los aprobados figuraba la moción relativa a las dietas e indemnizaciones de los gestores, las reglas para el ingreso de acogidos en el Colegio de Pablo Iglesias, una comunicación del delegado provincial de Trabajo para que se tenga en cuenta la existencia de obreros parados al organizar la panadería del Colegio de Pablo Iglesias, el nombramiento de D. Roberto García Trabado para representar a la Corporación en la Comisión organizadora del Congreso Nacional de Economía, la designación de D. José García Sanz para el cargo de director del Colegio de Pablo Iglesias, el informe de la Ponencia especial del citado Colegio sobre el dictamen de los letrados en el expediente de oposiciones a plazas de maestros en el mismo, la validez de una subasta para suministro de pescado a los establecimientos benéficos, el presupuesto para el arreglo del alcantarillado del camino del barrio de la Legión y la petición al ministro de Hacienda de que se conceda a la Corporación la recaudación de las contribuciones del Estado en la provincia.

Al estimarse la instancia del portero mayor, D. Francisco Rodríguez Berruaco, solicitando el cargo de portero mayor, D. Francisco Rodríguez Berruaco, solicitando el cargo de portero mayor, D. Francisco Rodríguez Berruaco, solicitando el cargo de portero mayor...

PREMIOS MAYORES

Table with columns for 'Núms.', 'Premios', and 'Poblaciones'. Lists various towns and their corresponding prize amounts.

to, culminando su acierto en la sumisión a las autoridades españolas del célebre sultán Azul, caudillo valiente e indomito que mantenía en continua zozobra a las tropas francesas y que, captado por la política hábil de nuestro comandante, se presentó en la posición de Cabo Juby, residencia oficial del gobernador general del Sahara.

Hoy, gracias a esa labor, continuada e intensificada después, es una realidad lo que siempre se había considerado como una esperanza remota: el recorrer aquella zona del desierto de Norte a Sur, como lo realizan nuestros soldados, sin temor alguno al ataque de los indígenas, que fraternizan con las fuerzas y dan constantes pruebas de amistad a España.

El Sr. Noguera le contestó que ya han sido dimitidos cinco de los diez recaudadores que cobran el impuesto de cédulas, y que el expediente figura en el orden del día de la próxima reunión de la Junta administrativa, expresando que él, más que nadie, está interesado en que este asunto se resuelva para salir al paso de las cosas que se dicen en la Prensa. Advirtió que este año la recaudación de cédulas ha arrojado un aumento de 400.000 pesetas más que el anterior.

Al recibir estos informes tranquilizadores, y que no eran otra cosa que el feliz resultado de una inteligente y abnegada preparación, pudo el Gobierno ordenar la ocupación oficial del territorio del Sahara, que realizaba inmediatamente el entonces coronel Capaz sin disparar un tiro, conforme a las previsiones adelantadas por el artífice de esta obra pacificadora, por el comandante Sr. González Deleito.

El Sr. Noguera le contestó que ya han sido dimitidos cinco de los diez recaudadores que cobran el impuesto de cédulas, y que el expediente figura en el orden del día de la próxima reunión de la Junta administrativa, expresando que él, más que nadie, está interesado en que este asunto se resuelva para salir al paso de las cosas que se dicen en la Prensa. Advirtió que este año la recaudación de cédulas ha arrojado un aumento de 400.000 pesetas más que el anterior.

El Sr. Noguera le contestó que ya han sido dimitidos cinco de los diez recaudadores que cobran el impuesto de cédulas, y que el expediente figura en el orden del día de la próxima reunión de la Junta administrativa, expresando que él, más que nadie, está interesado en que este asunto se resuelva para salir al paso de las cosas que se dicen en la Prensa. Advirtió que este año la recaudación de cédulas ha arrojado un aumento de 400.000 pesetas más que el anterior.

Los exámenes extraordinarios

En este año, y con el precedente de haber sido otorgado en otros, entre ellos en el de 1934, los alumnos de la Escuela especial de Arquitectura han solicitado del señor ministro de Instrucción pública la concesión de exámenes extraordinarios en el mes de Enero. Esa petición ha sido informada favorablemente por el Claustro de profesores de la Escuela y la concesión se halla sólo pendiente de la firma del señor ministro. Y como quiera que el mes de Enero está muy avanzado y el asunto no se resuelve los alumnos se encuentran alarmados, especialmente aquellos a los que, como ocurre con los de proyectos, la pérdida de esa asignatura les supone la pérdida del curso.

A CADA CUAL LO SUYO

Las recompensas por la ocupación de Ifni

Antecedentes necesarios. Nosotros, como los demás colegas, hemos dado cuenta a su debido tiempo de la presentación a las Cortes y aprobación del proyecto de recompensas para el coronel Capaz, hoy general, y las fuerzas que actuaron a las órdenes de aquél en el territorio de Ifni, recompensas que no discutimos, ya que las tienen merecidas por su admirable labor en África. Pero la concesión de esas justas recompensas no nos obliga a silenciar, como se ha silenciado, sin duda involuntariamente o por falta de los debidos informes, la también acertadísima labor realizada por dignísimos jefes y oficiales españoles que tuvieron so-

bre sus espaldas el peso de la tarea más ingrata, como era la de preparar la ocupación del territorio por el coronel Capaz. El gobernador general del Sahara, comandante de Infantería D. José González Deleito, que tomó posesión del cargo a raíz del asesinato del anterior gobernador por unos askaris, llegó a aquella zona en circunstancias bien difíciles para nuestra soberanía, y fué necesario todo el tacto y la gran inteligencia del ilustre jefe para que a los pocos días la disciplina se restableciera en el territorio español del Sahara. Luego, una serie de aciertos coronó la obra de pacificación realizada por el Sr. González Deleito.

El Sr. Noguera le contestó que ya han sido dimitidos cinco de los diez recaudadores que cobran el impuesto de cédulas, y que el expediente figura en el orden del día de la próxima reunión de la Junta administrativa, expresando que él, más que nadie, está interesado en que este asunto se resuelva para salir al paso de las cosas que se dicen en la Prensa. Advirtió que este año la recaudación de cédulas ha arrojado un aumento de 400.000 pesetas más que el anterior.

Escapa un león de un circo y muere el domador de la impresión

Tenerife, 22.—En un circo denominado Toti, que actúa en Santa Cruz de la Palma, se escapó un león. Al conocer el vecindario que se había fugado la fiera se retiró a sus casas y el comercio cerró sus puertas. Los artistas realizaron inauditos esfuerzos para encerrar a la fiera; pero todo resultó inútil. Entonces actuaron las fuerzas de Asalto y de la Guardia civil, que habían adoptado todo género de medidas para evitar que la fiera atacase a cualquier transeúnte, y el león fué muerto a tiros por los guardias. El domador y dueño del circo, apellidado Sabas, recibió una fuerte impresión a consecuencia del suceso y murió con tal motivo.

El homenaje al señor Ballester Gozalvo

El vino de honor al profesor Ballester Gozalvo, que con motivo de la publicación de su libro «El final de las Constituyentes» se iba a celebrar hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en el hotel Florida, queda aplazado por tener que ausentarse de Madrid por causa ineludible el Sr. Ballester. El señalamiento para la celebración de este acto se anunciará oportunamente por la Prensa.

La captura del bandido "el Almirante"

Autopsia y entierro del cadáver del guardia

Málaga, 22.—En el Hospital Militar se practicó la autopsia al cadáver del guardia civil Francisco Pendón Pastor, que resultó muerto en la sierra de Carmona el día 19 por el bandido Antonio Fernández Pozo (a) «el Almirante».

Aunque se desconoce el dictamen emitido por los facultativos, parece que se le han apreciado cuatro balazos: uno en el brazo izquierdo, otro en la región inguinal, otra herida igual que la anterior y otro balazo en la pierna derecha.

Circula el rumor de que «el Almirante» disparó dos nuevos balazos contra el guardia civil cuando éste se encontraba ya muerto.

A las once de la mañana se verificó el entierro del guardia.

Presidieron el duelo las primeras autoridades y los jefes y oficiales de la Guardia civil, Asalto y representantes del Ejército.

También figuraban el padre del muerto, D. Sebastián Pendón, y sus hermanos Rafael y Sebastián, ambos guardias civiles, pertenecientes, el primero, al cuartel de Fuentes de Andalucía, y el segundo, a la Comandancia de Barcelona.

El féretro fué llevado a hombros de sus compañeros pertenecientes a la Guardia civil y al Cuerpo de Asalto.

Numeroso público presenció el paso del cortejo fúnebre.

Parece que mañana será juzgado el bandido

Parece confirmarse que mañana 24 se verificará el Consejo de guerra sumarísimo contra «el Almirante».

Preparativos para el juicio sumarísimo

Han comenzado los preparativos para la celebración del Consejo de guerra sumarísimo en que será juzgado Antonio Fernández del Pozo «el Almirante». Se había pensado que el acto se verificara en el cuartel de los Capuchinos; pero a última hora se ha decidido que sea en el de la Trinidad, en atención a que éste reúne mejores condiciones.

Mañana llegará a Málaga el teniente coronel auditor de la región, Sr. Jiménez Quintanilla, que ha de actuar de fiscal en el Consejo de guerra. Este comenzará a las once de la mañana, y seguramente habrá concluido a las cuatro de la tarde. Es posible que actúe de abogado de «el Almirante» el capitán Sr. Lacambra.

La expectación que ha despertado el Consejo es enorme.

SUCESOS

Los abolishereros. — Julia Miró Ferrer, que vive en la avenida de Pablo Iglesias, 60, denunció ayer

DESPUES DEL ESCLARECIMIENTO

El crimen del Camino de Los Molinos

Pablo todavía se resiste a confesar su delito

Con objeto de procurar poner completamente en claro cómo se cometió el crimen del Camino de Los Molinos, de Carabanchel Bajo, y comprobar de un modo terminante la parte que cada uno ha tenido en el asesinato del sereno Bonifacio Ayuso, el teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Carabanchel, Sr. Herrero, se trasladó en la mañana de ayer martes a la Cárcel Modelo de Madrid con el fin de someter a interrogatorio a Pablo Dorado García, acusado directamente como autor material de la muerte del sereno por el último momento detenido por el guardia Ginés Gómez, llamado Pedro Pérez Gutiérrez, (a) «el Laña», en la declaración prestada ante el teniente Herrero en la tarde del lunes, según informáramos a nuestros lectores ayer martes.

Hemos sabido que inmediatamente de prestada la declaración de «el Laña» se comunicó a la Cárcel Modelo la acusación que pesa sobre Pablo Dorado, con objeto de que este individuo fuese inculcado.

Según nuestras noticias, parece ser que en la declaración que Pablo Dorado ha prestado ante el teniente Sr. Herrero no ha tratado de negar lo referente al robo de las mercancías en la estación ferroviaria de Villaverde Bajo; pero en cuanto al asesinato del sereno, en este primer interrogatorio nada ha sido posible hacer confesar al criminal. Tampoco ha negado Pablo lo que afecta al recorrido efectuado por «el Laña» y él al regresar con el carro, de conformidad con lo declarado por Pedro Pérez.

«El Laña» ratifica su acusación contra Pablo Dorado

Pedro Pérez, «el Laña», fué sometido a nuevo interrogatorio, y ha manifestado que se ratifica en lo que expresó el lunes, o sea que Pablo Dorado es el que mató a Bonifacio Ayuso, habiendo añadido otros detalles complementarios de cómo debió realizarse el hecho.

en la Comisaría de los Cuatro Caminos que cuando marchaba por la calle en que vive un desconocido le arrebató el bolsillo, en el que guardaba 275 pesetas.

Juegos peligrosos.—Jugando al fútbol con otros jóvenes de su edad sufrió lesiones graves Luis Andrés Fernández, de diecisiete años, que vive en la calle del general Ricardos, 17.

En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa le fué practicada la primera cura, y desde allí, por prescripción facultativa, pasó al Hospital Provincial.

COSAS DE TOROS

Maravilla triunfa en Tenango

Tenango del Valle, 21.—Con buena entrada se lidiaron toros de Zolotuca, que fueron bravos.

Gorraez y Heriberto García cumplieron.

Maravilla tuvo una tarde triunfal. Con el capote destacó su arte fino y con la muleta hizo dos magníficas faenas. Fué constantemente ovacionado.

Con el estoque estuvo breve y certero, por lo que se le concedieron orejas y rabos. Salió en hombros.

Vicente Barrera, contratado por la Empresa de Caracas

Con motivo de los extraordinarios triunfos alcanzados por el famoso matador de toros Vicente Barrera en las tres corridas toreadas en la feria de Maracay, los días 18, 19 y 20 del corriente, la Empresa de la plaza de toros de Caracas le ha contratado para torear en la capital de Venezuela tres corridas de toros, que se efectuarán los días 27 de Enero y 3 y 10 de Febrero próximo.

Nuestra fiesta en la Argentina

En Cádiz han embarcado en el vapor «Santo Tomás», con rumbo a la Argentina, los novilleros Rayito II, Clásico, Alé y Pedro Barrera, los que parece han sido contratados para actuar en Mar del Plata en unas corridas con muerte simulada, que proyectan celebrarse a modo de prueba.

Celebraremos que el resultado artístico sea brillante, por si ello pudiera traer como consecuencia la debida autorización del Gobierno de la República hermana para la celebración de corridas a la española, con lo que no perderían nada la fiesta ni los toreros.

Escribiremos, empresario de Vista Alegre

En las tertulias taurinas madrileñas se discute ahora, con el interés correspondiente, el caso de Escribire como futuro empresario de la carabanchelera plaza de Vista Alegre.

Se dice—y nos aseguran que lo dice el propio interesado—que el ex empresario de Valencia ha comprado la finca de la «alegre chata», en vista de que su ex consocio, Sr. París, le «ganó por la mano» cierta habilidad para la explotación de aquella plaza. Los

comentaristas dudan de que esto sea cierto, porque todavía no han olvidado aquellas calenturientas fantasías que le acusaban empresario de la plaza de Madrid. ¡Es mucha la imaginación de este hombre!

Ahora bien; por nuestra parte, y sin que respondamos de la veracidad, porque el pleito ganadero está encomando las pasiones hasta un grado superlativo, diremos: Que la plaza carabanchelera ha sido adquirida por los ganaderos de la Unión señores Perogordo y Albayda en 175.000 pesetas. Que como señal han dado 90.000 pesetas. Y que han subarrendado la explotación de la plaza al Sr. Escribire en la cantidad de 20.000 pesetas anuales.

También se habla de ocho corridas de toros de afamados ganaderos y de contratos con toreros no menos afamados, algunos de los cuales no están en España.

Pronto la realidad dirá la última palabra.

También los novilleros tendrán voz y voto

La Asociación de Matadores de Toros y Novillos nos envía esta nota:

«El señor ministro de la Gobernación ha acordado, en virtud del recurso interpuesto por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, ampliar la Comisión creada con fecha 27 de Diciembre último para el estudio y proposición referentes a la confección de un nuevo reglamento taurino con un matador de novillos perteneciente a esta entidad.»

Una petición de los empleados de la plaza de Madrid

Los empleados de la plaza de toros de Madrid, en una atenta carta, nos ruegan que en su nombre nos dirijamos a la Comisión que ha de estudiar y proponer la reforma del reglamento taurino, rogando que se varíe el artículo 56 en el sentido de que las puertas de la plaza se abran con una hora de anticipación a la señalada para los festejos.

Consideran que con esta hora hay tiempo suficiente para dar la entrada, como se ha demostrado en la práctica, dados los medios de comunicación y las costumbres del público.

«Nuestra petición—dicen los empleados—tiene el doble fin de beneficiar a todos sin perjuicio para nadie.»

Miguel Cirujeda se entrena y nombra apoderado

El valiente y singular novillero aragonés Miguel Cirujeda, que tantos partidarios conquistó la temporada anterior por sus continuados y resonantes éxitos, ha marchado al campo charro, invitado por prestigiosos ganaderos, para tomar parte en las fiestas que van a comenzar a celebrarse. Con este entrenamiento piensa el torero baturro afianzarse en el difícil terreno que pisa para ejecutar su magnífico toreo, desarrollando su fino estilo y reanudar sus éxitos en la presente temporada.

De apoderar a Miguel Cirujeda se ha encargado el popular y acreditado hombre de negocios taurinos Domingo González (Dominguín).

HERMANOS ESCANDALOSOS

Interrumpen el paseo e intentan desarmar a un guardia

Ciudad Real, 22.—En el pueblo del Alhambra, dos hermanos llamados Antonio y Angel Rodríguez promovieron un fenomenal escándalo a la hora del paseo.

Los alborotadores se situaron en la calle del Agua, que estaba más animadísima, e impidieron que los paseantes circularan por ella.

Acudió la Guardia civil y les rogó que depusieran su actitud. Lejos de obedecer, Antonio Rodríguez intentó arrebatarse el fusil a uno de los guardias.

Los dos alborotadores fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La ley de regimen transitorio en Cataluña

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, D. Fernando Gasset.

Los periodistas le preguntaron sobre el objeto de su visita, y dijo que había acudido a la Presidencia para dar cuenta al Gobierno de la presentación de un recurso suscripto por el Sr. Domingo, vicepresidente segundo del Parlamento catalán, pidiendo que se declarara la incompetencia de las Cortes para suspender la vida de la Generalidad de Cataluña al promulgarse la ley de régimen transitorio de Cataluña.

Los periodistas le preguntaron acerca de la noticia circulada de que se había presentado también otro recurso contra cuatro vocales del Tribunal de Garantías, considerándolos incompetentes para juzgar al Sr. Companys, ya que habiendo dichos vocales suscripto el manifiesto del llamado Bloque Nacional, en el que se hacen determinadas afirmaciones con respecto a Cataluña, su presencia en el alto organismo para juzgar al que fué presidente de la Generalidad sería un caso de manifiesta parcialidad.

El Sr. Gasset dijo que no tenía noticia de tal asunto.

EL TEATRO

Empiezan los actos de homenaje al Fénix de los Ingenios



EL FENIX DE LOS INGENIOS

En estos momentos en que el homenaje al inmortal poeta y dramaturgo Félix Lope de Vega Carpio toma cuerpo y aliento nacional, la figura ingente del glorioso clérigo asciende en ese raro privilegio de los elegidos a primer plano en la actualidad literaria y social de España.

«El monstruo de la Naturaleza», como le llamó Cervantes, formó con Calderón la pareja sin par de nuestro teatro. Aun hoy día las obras dramáticas del glorioso creador de «La estrella de Sevilla» conservan todo el nervio, grandeza y poesía de las obras artísticas pensadas y trazadas con valores eternos.

En estos momentos en que el teatro español trata de renovar y romper los viejos moldes del siglo XIX, las comedias de Lope siguen vivas y calientes de humanidad, porque en ellas una humanidad de pasiones enredan la trama de la realidad de entonces con los sentimientos y problemas de siempre, prestigiados por el ropaje excelso de una poesía insuperable.

Un verdadero acierto ha sido organizar este homenaje «del año Lope de Vega». No menos poético hacerse en memoria del insigne vate, cuyo nombre tan sólo da más honra a España que otras mil grandezas que, si gloriosas, no hablan lenguaje universal.

EL ESTRENO DE «LA DOROTEA», DE EDUARDO MARQUINA
Hoy se estrenará «La Dorotea», del ilustre poeta Eduardo Marquina. Un gran acontecimiento de arte, prestigiado por la evocación de los amores de Lope de Vega con Elena Ossorio.

No es una refundición de la famosa obra clásica. Así lo ha expresado Eduardo Marquina, que



Eduardo Marquina

para documentarse ha recurrido a la obra de Lope. Sin otro fin que el de un documento de valor autobiográfico y de referencia histórica, que tendrán un supremo valor artístico en la escena a través de los versos musicales y magníficos del autor de «En Flandes se ha puesto el sol».

La obra está escrita en tres actos; los dos primeros siguen las huellas de la comedia de Lope en su acción; el tercero, es absolutamente original.

Burman y Dhoy han hecho seis decoraciones y han proyectado treinta y cinco diseños de indumentaria, que han de contribuir a la creación del ambiente de la época y a la evocación histórica.

Los muebles—siempre con una trayectoria evocadora—han sido reproducidos por el tallista José Cabello.

Una tembladera y un búcaro de plata—en el capítulo de utensilios—han sido repujados por el profesor Barrera.

«La Dorotea» será un fino espectáculo de arte, digno del comienzo solemne de los homenajes a Lope de Vega en el tercer centenario de su muerte.

Carmen Díaz y Vicente Soler encarnarán los dos principales personajes de la comedia.

MARTIN.—BENEFICIO DE LOS AUTORES DE «LAS DE LOS OJOS EN BLANCO»

Anoche se verificó en el teatro frívolo de la calle de Santa Brígida el beneficio de los autores de la revista centenaria «Las de los ojos en blanco», de los Sres. González del Castillo, Muñoz Román y el maestro Alonso.

El teatro estuvo lleno y el público aplaudió con entusiasmo la obra y a sus autores e intérpretes. No modificamos nuestro juicio de la noche del estreno. El libreto nos parece un vodevil mediano, y la música, de la personal factura del ilustre maestro Alonso; es decir, inspirada, alegre y melódica. Pero como el público del teatro Martín lo que quiere es divertirse y ver mujeres guapas con la menor ropa posible, he aquí el secreto de la cien representación de la revista, que colma con exceso los deseos de los espectadores.

En honor de los autores tomaron parte en un final de fiesta las más preciosas «vedettes» de los teatros de revista madrileños y la orquesta Flemming. Fueron todos ovacionados.

Una agradable fiesta, en donde brillaron con luz propia Blanquita Suárez, Tina de Jarque, la Nájera y Breaña, que estuvieron muy bien. Como siempre.

S. S.

LA SITUACION EN MEJICO

¿Aproximación a Rusia?

Mejico, 22.—En algunos sectores se cree posible un acercamiento de Méjico y Rusia como consecuencia de que el periódico del partido gubernamental «El Nacional» ha dedicado casi dos páginas a artículos y fotografías para conmemorar la muerte de Lenin. Entre tanto, sigue el conflicto religioso bastante agudo. Los sacerdotes en las iglesias han leído la pastoral del arzobispo Ruiz y Flores, en la que se ordena la excomunión de los profesores del programa de educación racionalista del Gobierno.

Intentan descarrillar un tren y mueren ocho rebeldes

Durango, 22.—Los rebeldes han hecho descarrillar un tren a pocos kilómetros de esta ciudad. Se entabló un tiroteo entre la escolta del convoy y los asaltantes y resultaron ocho rebeldes, tres soldados y el maquinista muertos, y varios empleados del ferrocarril heridos.

Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

LOS CINES

«El rey de la suerte», en Capitol

Cuanto recuerden aquellas graciosas cintas tituladas «El rey del betún» y «El rey de los frescos», de las que fué protagonista el gracioso actor Georges Milton, podrán suponer el carácter y el valor de la nueva creación del formidable cómico francés que ahora se proyecta en Capitol.

Dentro de la trivialidad del género, el asunto de «El rey de la suerte», tiene una relativa trascendencia. Se basa en la exaltación del optimismo y en la valoración de la confianza de su propia voluntad.

Un enriquecido industrial oye que su encumbramiento se debe a la suerte, y para demos-

trar que es capaz de rehacer su posición social se trueca voluntariamente en vagabundo desnudo, y después de mil aventuras logra escalar situaciones aún más honorables que la que abandonara.

Difícil sería dar idea del ingenio que el famoso Milton pone en juego a través de originales y graciosas situaciones y detallar como burla burlando vence las dificultades que se oponen a su triunfo.

Su fórmula, tema de la divertida película, es el «todo va bien», que para satisfacción del espectador se confirma al final del film.

«El rey de la suerte» lo es en definitiva, porque en su «nueva vida» halla el amor y la felicidad, cosas que, a lo visto, son independientes de la voluntad de quien las goza. De este modo el vencedor queda, en cierto modo, derrotado.

El film es obra del director León Mathot; el escenario es de Juan Gogés, y la alegre partitura y las pegadizas canciones son originales de Mauricio Ivain.

Técnicamente «El rey de la suerte» es un limpio y bien orientado film, pues su principal mérito, como puede suponerse por lo dicho, es la gracia fina y la sana alegría que irradian todas sus escenas.

Georges Milton hace reír una hora larga al espectador; pero también le hace pensar. Le hace pensar que para triunfar en la vida, lo primero es tener voluntad de vencer y seguridad en el éxito.

El obtenido por «El rey de la suerte» en Capitol está más que justificado y merece ser continuado.

«Un olerto señor Grant», en la Prensa

Gerhart Lamprech, el experto director de la U. F. A., ha tenido el elogiado acierto de filmar una película de espionaje, en la que se prescinde de los aspectos poco gratos de este género y se conserva su interés y su amenidad.

El «frente invisible» y su «ejército blanco» aparecen en «Un cierto señor Grant» con verosimilitud que puede aceptarse como realismo, y, sin embargo, se nos evitan las fuertes emociones que son obligada consecuencia de estas películas, más sombrías generalmente que los llamados films de guerra.

Un crítico francés nos previno de que «Un cierto señor Grant» presentaba a «los espías de guante blanco» y a «las espías que tienen por arma una amable sonrisa», y todo «en un ambiente de luna de miel». En efecto, este cierto señor Grant, que es el gran actor Jean Murat, parece más preocupado de conquistar corazones femeninos que de urdir planes tenebrosos.

La cinta, como de la U. F. A., es de realización esmerada, debido en gran parte a escenaristas de la talla de Zekendorf y Mayrine.

En la interpretación, descontento el indiscutible acierto de Jean Murat, merecen especial elogio Rosine Derean, Germaine Aussay y Olga Thecowa.

Estos nombres evidencian que «Un cierto señor Grant» tiene un inmejorable reparto.

El éxito de la película fué legítimamente halagüeño.

«La taquimeca se casa», en el Palacio de la Música

Contra lo que podía creerse, esta película estrenada en el Palacio de la Música no es una nueva versión de «La taquimeca», que tan enorme triunfo alcanzó en el Palacio de la Prensa. No es una nueva versión, sino una segunda parte.

Muchas veces, al caer el telón al final de una comedia o al besarse la pareja principal en los últimos fotogramas de un film, el espectador piensa en lo interesante que sería ver lo que sucede después del término que se ha puesto a la acción caprichosamente. Descubrir esto en un caso de máxima curiosidad, como lo es el fin de «La taquimeca», es lo que se ha propuesto el director de la película S. A. G. E. que se proyecta en el principal salón de esta Empresa.

No se cumple ahora el refrán según el cual «nunca segundas partes fueron buenas», porque es, más que buena, excelente la cinta que continúa la vida de esa mujercita toda simpatía y bondad que encarna con singular acierto Marie Glory.

No incurriremos en el pecado de mermar el interés al futuro espectador de «La taquimeca se casa», revelándole lo que pasó después de aquella admirable primera parte conocida. Bástele con saber que el desarrollo de este nuevo film no desmerece en soltura, amenidad y gracia al primero, y que más que un vodevil es una deliciosa comedia musical del más depurado gusto.

De nuestra Marie Glory vence con su candorosa ingenuidad y su contagioso optimismo; Jean Murat otra vez es vencido y triunfador, y el gracioso Armand Bernard renueva el éxito de su comicidad personalísima.

Paul Abraham ha compuesto una partitura que se apoya en los inspirados y alegres motivos de la que escribió para «La taquimeca».

Por una vez se ha satisfecho nuestra curiosidad mostrándonos lo que sucedió después del desenlace de un deleitoso film. Y en verdad que no hemos quedado defraudados.

Creemos que esta fué la opinión del público del estreno de «La taquimeca se casa», a juzgar por sus risas y por sus laudatorios comentarios.

«El frío se extiende hacia el Sur»

EN EL MUSEO NAVAL

Inauguración del curso oficial

Ayer tarde, en el salón de Exposiciones del Museo Naval, se celebró la sesión de apertura de los cursos organizados por el Patronato de aquella entidad.

En representación del ministro de Marina asistió el subsecretario, Sr. Muñoz Delgado, quien ocupó la presidencia con distinguidas personalidades de la Ciencia y de la Armada.

En primer término, D. Pedro de Novo y Fernández Chicarro leyó un interesante discurso sobre las materias objeto de los indicados cursos. Señaló en primer término cómo la historia de los viajes y descubrimientos, la de la geografía, la geografía de la historia, con su auxilio la toponimia, la cartografía antigua, el folklore y el vocabulario marítimo necesitan de un impulso vigoroso, que a la par que reivindica que la valía de nuestros magníficos fondos documentales, sirvan para rechazar las falsas imputaciones con que ha sido tachada nuestra historia por la parcialidad o la escasa documentación de los investigadores extranjeros.

Destacó a este propósito la labor realizada en otras naciones, en donde, con un excesivo criterio naturalista, se reclama para ellas glorias que no les pertenecen. Sin este criterio, si no simplemente por puro amor a la verdad histórica, el Museo Naval ha organizado estos tres cursos, en cada uno de los cuales se detuvo el Sr. Novo para examinarlos en detalle y precisar lo que de ellos puede esperar la ciencia española.

Expuso en líneas generales lo que el Mundo debe a la cartografía española; apuntó, en cuanto a la historia de los viajes, la considerable participación que nuestros marinos han aportado a ella, y por lo que respecta a la arqueología naval, advirtió la trascendencia de sus estudios.

A continuación, el presidente del Patronato del Museo Naval, doctor Marañón, expuso el concepto que debe orientar la actividad de un museo moderno; estableció la debida diferencia entre la parte estática y dinámica de cada uno de estos organismos, que no puede limitarse a ser un panteón de cosas muertas ni a despertar en nosotros una admiración tan tomo morbosa por el pasado, ni menos a dejarnos mecer por él, sin pensar que en esa suerte de idolatría hay siempre un reproche para la ineficacia del presente. Expuso cómo de acuerdo con esta teoría el Museo Naval tiene una orientación eminentemente didáctica, merced a la que se recogen las grandes enseñanzas del pasado, estudiándolo como fuente de fecunda inspiración para el porvenir. Se extendió en consideraciones sobre los temas de los cursos, que ofrecen un campo tan vasto para la juventud que a ellos asiste. Dedicó un especial elogio a la gloriosa tradición de la Marina española, que ha sabido ganar con generosidad y perder con honor, sin desprenderse nunca de aquel amor a la jerarquía y de aquel culto a la disciplina que la destacan entre todas. Insistió en la necesidad de crear una conciencia nacional para las cosas del mar, a lo que pueden contribuir mucho los cursos que ayer se inauguraron. Tuvo frases de especial elogio para los Sres. Merino, Ballesteros y Guillén, encargados de los cursos.

Finalmente, el subsecretario de Marina declaró abiertos los cursos en nombre del ministro.

EL TIEMPO

Sigue la mitad sur de Europa y se prolonga sobre el Atlántico la zona de buen tiempo. Las presiones bajas, muy debilitadas, también continúan sobre el Estrecho y el Mediterráneo.

Por nuestra Península ha llovido por Asturias, golfo de Vizcaya y algunas lloviznas por el Suroeste. Por el Cantábrico, cuenca del Duero y Baleares está el cielo cubierto, y despejado o casi despejado por el resto del país.

Tiempo probable.—Cantabria: Cielo muy nuboso y algunas lloviznas, nieblas. Andalucía: Cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo y nieblas.

Las temperaturas extremas se han registrado: en Huelva, la máxima de 17 grados, y la mínima, en Segovia, 7 grados bajo cero. La máxima en Madrid, 6,3 grados, y la mínima, 2,8 grados bajo cero.

La ola de frío causa graves daños en Chicago

Chicago, 22.—Continúa causando graves daños la intensa ola de frío que se registra en todo el país, y particularmente en el centro oeste. Hasta ahora se calcula que la ola de frío ha causado más de veinte muertos. Dos personas han muerto de frío en Chicago y tres en Milwaukee, y tres han resultado ahogadas en las inundaciones de los Estados del Sur. Los accidentes de automóviles ocasionados por el hielo que cubre las calles y carreteras ascienden a 1.000.

La Cruz Roja trabaja activamente para evacuar las zonas bajas de los Estados de Louisiana, Tennessee, Mississippi y Arkansas, socorriendo a centenares de familias.

El frío se extiende hacia el Sur.

vista de que los Estados Unidos no han querido acceder a retrasar los encuentros de la zona Americana de la copa Davis, se ha declarado forfait.

Tilden continúa venciendo Nueva York, 21.—Tilden y Vines han demostrado una vez más su superioridad ante en simples como en dobles. Celebraron unos partidos cuyos resultados fueron: Tilden vence a Lott por 3-6, 6-2 y 6-0. Vines vence a Stoeffen por 4-6, 6-1 y 6-3. Tilden-Vines vencen a Lott-Stoeffen por 8-6 y 6-3.

RUGBY

Victoria Inglesa Grenoble, 21.—El primer partido internacional a trece entre la selección Inglesa Yorkshire-Lancashire venció a una selección Lyon-Roanne por 24 puntos a 8.

Lyon, 7, Rumania, 6 Lyon, 21.—Volvieron a disputar un partido una selección lyonesa y el equipo representativo de Rumania. Vencieron los primeros por 7 puntos a 8.

Triunfo de la selección parisina París, 21.—En partido a trece la selección de París venció a la de Cataluña francesa por 11 puntos a 10.

Otros resultados Rouen, 21.—La selección británica venció al Rouen por 24 puntos a 6.

Londres, 21.—En Twickenham se ha celebrado el partido anual entre Inglaterra y el País de Gales. Acabó con empate a tres tantos. Los del Principado fueron superiores. Asistieron 70.000 espectadores.

BASKET-BALL

Campeonato de Castilla Los partidos de campeonato terminaron con los siguientes resultados: Primera categoría. — Rayo, 32; América, 25. Standard, 23. Gimnástica, 17. Segunda categoría. — Saspí, 20; Canaillito, 4. Relampago, 12; Atlántida, 8. Defensa aérea, 8; Biblioteca, 0.

LUCHA

Varios resultados Barcelona, 21.—Se celebraron varios combates de lucha americana con estos resultados: Puazat venció a Mexamp en 14 minutos 50 s.; Buratti derrotó, en el segundo asalto, a Clody, y el yugoslavo Bucoback triunfó por abandono sobre el francés Malécieux en 33 m. 40 s.

TIRO

En Canto Blanco Celebró la Sociedad de Tiro de Platos de Canto Blanco la tercera tirada oficial de la temporada de invierno, con los siguientes resultados: Tiro de prueba, cinco platos, handicap.—1, Antonio Antón, 5-5. Copa de invierno, quince platos, handicap, catorce escopetas.—Obtuvo una victoria para la posesión de la copa y el primer premio Ismael Cerezo, con 14-15; segundo y tercer premios lo repartieron José de la Cruz y Antonio Antón, con 14-16. La poule final fué repartida por Cabanyes y Gil Delgado, con 12-12. Campeonato del Mundo Roma, 21.—El séptimo campeonato del Mundo de tiro de pichón se celebrará en esta capital durante el mes de Mayo. Se conceden más de un millón de liras para premios en metálico.

Futbolista muerto en un encontronazo

Granada, 22.—En el pueblo de Motril se celebró un partido de fútbol entre los equipos del Gimnástico y el Jap. Un jugador llamado Juan Molina Urquiza, perteneciente al Gimnástico, tuvo un encontronazo con el portero del equipo contrario y sufrió una lesión, que en los primeros momentos fué considerada leve. Repentinamente el jugador sufrió una agravación en su estado y esta mañana dejó de existir, suponiéndose que a consecuencia del golpe recibido. Se ha presentado la correspondiente denuncia y en el asunto interviene el Juzgado.

BOLSA DEL DEPORTISTA

En partido de campeonato de la Liga amateur de la Federación Castellana, contendieron los equipos del Minas Balompié y la Peña Li-

CONSULTA ECONOMICA

piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones, Análisis, rayos X Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla), Teléfono 23171

llo. Después de un refuero encuentran, triunfaron los del Minas por 1-0. El equipo vencedor se alineó como sigue: Luis; Camilo, Mendoza; Mari, Hernán, Villarín; García, Roig, Carlos, Felipe, Aparicio. —La Peña Sotero ha vencido al C. D. Ciudad Lineal por el tanteo de 3-1. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Pedro; Lorente, Luis; Miguel, Fernando, Ballester; Pablo, Ginés, Justo, Ortega, Zabala. Por el equipo vencedor se distinguieron Fernando, Ballester y Zabala. —La Peña Sotero ha vencido al Hogar Leonés, después de un partido de intenso dominio, por el tanteo de 4-1. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Pedro; Luis, Antonio; Miguel, Fernando, Ballester; Lorente, Ginés, Justo, Ortega, Zabala.

MOVIMIENTO OBRERO

Cajas de Previsión y de Paro del Sindicato Provincial de Trabajadores del Omerolo Estas Cajas, en junta general celebrada recientemente, tomó el acuerdo de establecer una cuota extraordinaria de una peseta con destino a las Cajas de Paro, para no agotar los fondos de dichas Cajas, debido a la cantidad de compañeros que se encuentran parados en estos momentos.

Los partidos republicanos

Juventud de Izquierda Republicana El pasado domingo, día 20, se celebró en el domicilio social del partido el acto anunciado por la Secretaría de Estudios de la Juventud. Presidió la señorita María Teresa Rodríguez, quien hizo la presentación de los oradores. Hicieron uso de la palabra don Antonio García Lorenés, que desarrolló el tema «Patria, patriotismo y patriotismo», y D. Fernando García Bastarrica, que disertó sobre «Antifés del lema de Acción Popular: Por encima de todo, España, y por encima de España, Dios». El Sr. García Lorenés desarrolló su conferencia en elocuentes párrafos, que fueron subrayados por los aplausos de los asistentes. Don Fernando García Bastarrica, presidente de la Juventud, hizo un breve análisis de la obra realizada desde el advenimiento de la República, de la que destacó la llevada a cabo por el Gobierno del bienio. Se extendió en breves consideraciones, llegando a la conclusión de que las derechas lo que pretenden es destruir la labor realizada por las Cortes Constituyentes, para lo cual pretenden ahora llevar a cabo la revisión constitucional. Todos los asistentes aplaudieron a los oradores repetidas veces.

Unión Republicana (reunión del Comité Nacional) En la tarde de ayer se reunió el Comité Nacional de Unión Republicana, con asistencia de todos sus vocales, excepto el Sr. Lara, por hallarse en Canarias, examinándose un plan orgánico de propaganda muy intensa y concreta por provincias, cuyo detalle se hará público en breve. El primer acto se celebrará el 3 de febrero, asistiendo los Sres. Martínez Barrio, Valera y Valentín. También se tomó en consideración una iniciativa de gran relieve político sobre la celebración del 11 de febrero, para lo cual se inician inmediatamente las gestiones.

Partido de Izquierda Republicana La Comisión de Propaganda del partido de Izquierda Republicana está organizando ciclos de conferencias en todas las provincias, a fin de extender su ideario y de encauzar la enorme corriente de opinión izquierdista que se acusa en el país. En Madrid comenzará muy pronto esta labor, que será iniciada con una conferencia pronunciada sobre el tema «El actual momento político» por el jefe de la minoría parlamentaria de izquierda, D. Augusto Barcia. El acto ha despertado gran interés. Tendrá lugar en el local del partido, Mayor, 6, y en fecha cercana, que se anunciará por medio de la Prensa. Un grupo más de unas que entrega Unión Republicana Feminina El presidente del Congreso de los diputados, D. Santiago Alba, ha entregado un donativo a Unión Republicana Feminina para la adquisición de un grupo de veinte cunas, que se repartirán entre niños pobres. Muy pronto se anunciará el concurso para la adjudicación de las mismas y las bases a que tendrán que ajustarse los solicitantes.

Partido republicano radical del distrito del Centro Se comunica a los afiliados de este distrito que la votación para la elección de los cargos vacantes en la Directiva se verificará el viernes, día 25 de los corrientes, y hora de siete a once de la noche, en el salón general del partido, Preciados, número 1, primero. Asociación de Mujeres Republicanas El próximo jueves, 24, a las seis de la tarde, se celebrará en un

La graciosa, sugestiva opereta superrevivista Siete colores en el gran ESCENARIO GIRATORIO triunfa en LA ZARZUELA BUTACAS, 4 y 5 PTAS.

afamado hotel el «lunch» con que esta Asociación obsequiará a la Prensa republicana por la amable acogida que en sus columnas nos dispensa constantemente. El acto será una sencilla fiesta de adhesión y fraternidad, homenaje íntimo que estas mujeres republicanas quieren tributar a la Prensa defensora de los ideales de paz, justicia y libertad. Secretaría, Palma, 50, principal, de seis a ocho.

Correo de espectáculos

LARA. — Primer miércoles de abono benéfico, el 30, a las 6,30 de la tarde. Son pocos los días que quedan para poderse abonar y pocas las localidades disponibles. El programa del primer día lo compone «Estudiantina», que se representa a diario con éxito grandioso. DOMINGO.—Hoy, noche, estreno de «La Dorotea», de Marquina, inspirada en la famosa obra de Lope de Vega. Protagonista, Carmen Díaz. LATINA.—«POR QUE TRABAJAR?» Por los fantásticos, sorprendentes, estupendos Stan Laurel y Oliver Hardy. Una hora de risa. Hablada en castellano. Hoy.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El arte de ser bonita», Giménez y Vives; «Boccaccio», Suppé; «El carro del sol», Serrano; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La condesa Maritza», Kálmán; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La chulapona», Moreno Torroba; «Serenata», Malats; «La boutique fantaseas», Rossini-Respighi; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, zambras gitanas; a las seis y media, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; a las siete, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; intervención de Ramón Gómez de la Serna. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canciones por José Fernández (tenor); Cantos populares montañeses por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once y media, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Paqueta sulta», Busser; «Potpourri de aires andaluzes», Lucena; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La viejecita», Caballero; «Gavota de concierto», Isaura; «Tristán e Isolda», Wagner; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Thais», Massenet; «El príncipe Igor», Borodin; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto coral; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; juvenes infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobes; «Lecturas» y «Radiorecreo»; intermedios por el sexteto de la estación; actuación del pequeño guitarrista Esteban Martínez; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; «Historia del arte frívolo» (segunda parte y final), por Alvaro Retana. A las nueve, transmisión de la ópera de Wagner «Los maestros cantores», que se representará en el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación de la transmisión de «Los maestros cantores» desde el Liceo, de Barcelona; a las once y media, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De enseñanza

MAGISTERIO «Cursillistas» Los cursillistas de Toledo que aprobaron los cursillos del 33 y que optaron por esperar a que hubiese vacantes en su provincia, ruegan de los demás compañeros de provincias se dirijan por instancia al señor ministro solicitando, entre otras peticiones, las siguientes: Primera. Que antes del día 10 de cada mes sean anunciadas por las Secciones administrativas de Primera enseñanza todas las plazas que existan vacantes en sus provincias y correspondan a estos cursillistas. Segunda. Las vacantes que sean adjudicadas los días 11 de cada mes y en la forma que se adjudicaron las existentes el día 11 de Noviembre de 1934. Tercera. Desean desaparecer el tipo que existe para estos cursillistas en lo que se refiere al censo en el decreto de 23 de Octubre de 1934, en el artículo 6.º, rogando al señor ministro se digno que rijan para los de este caso, lo mismo que para los futuros cursillistas, en su colocación, el decreto aprobado por el Consejo de ministros («Gaceta» del 15 de Diciembre de 1934, artículo 3.º). Conseguidas estas peticiones, nuestra colocación será más rápida y provechosa.

Las oposiciones para proveer seis plazas de directores de graduadas La Asociación de Maestros Municipales de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Hace unos tres años que por el Ayuntamiento de Madrid se convocaron unas oposiciones para proveer seis plazas de directores de graduadas en vacantes que aún no existían. Celebradas las oposiciones, se pidió una ampliación, que el Pleno del Concejo rechazó por entender justamente que no procedía tal medida, ya que ello suponía un acaparamiento de vacantes por tan largo plazo que equivaldría a anular por esta generación toda posibilidad de nuevas oposiciones para los nuevos maestros y aun de colocación de los ampliados en la propuesta rechazada. Prueba evidente de este criterio es que aún están por colocar los primeros números de los opositores aprobados. Cuando nada hacía suponer que esta pretensión se renovara, la Junta de Enseñanza ha aprobado un dictamen, en el que, con evidente lesión de los derechos de los maestros ingresados últimamente y de los que en aquellas oposiciones no pudieron tomar parte, se aprueba al cabo de tres años la ampliación de seis plazas más. Los perjudicados por esta medida nos ruegan, por medio de la Asociación, llamemos la atención de los gestores municipales para que en el próximo Pleno no sea aprobado el dicamen sin un meditado estudio de un acuerdo que cercenaría las legítimas aspiraciones de todo el Magisterio municipal.»

Propuesta para la provisión de plazas del Colegio Pablo Iglesias La Comisión calificadora de el concurso-oposición para proveer la Dirección y diez plazas de maestros del Colegio Pablo Iglesias, dependiente de la Diputación provincial de Madrid, una vez realizados todos los ejercicios que determina la base cuarta de la convocatoria de dicho concurso-oposición, elevó a la expresada Corporación, con fecha 22 de Octubre pasado, la siguiente propuesta: Primero. Para la Dirección, a D. Federico Dorreste Betancor. Segundo. Para las diez plazas de maestros, a D. José Casasús Grasa, D. Luis Castillo Almena, don Jesús Clemente García, D. Jenaro Chamorro Piñero, D. Luis Lillo de Moya, D. Jesús Liquez Fuentes, D. Ramón López Villodre, D. José Naranjo Medina, doña Juana Tomás Ortiz y D. Manuel Valseca Botas. Suponemos que al cabo de tres meses de estar propuestos estos maestros, será hora ya de colocarlo en propiedad. ¿O es que va a ser cierto lo que se rumorea, aunque nosotros no le damos crédito: que se piensa anular esta propuesta y convocar un nuevo concurso? Conclusiones de la Asamblea de alumnos normalistas En días sucesivos iremos publicando las conclusiones aprobadas en esta Asamblea, celebrada últimamente, y que por falta de espacio no podemos publicar de una sola vez. Sobre la colocación provisional durante el periodo de práctica docente.—La Asamblea estima que no hay razón alguna que justifique en todo o en parte los desplazamientos de los alumnos-maestros en periodo de práctica docente a escuelas situadas fuera de las capitales de las provincias. Por el contrario, considera estos desplazamientos carentes de toda lógica, pues sólo sirven o servirán para que, ocasionando otros idénticos y reiterados al profesorado de las Normales y a la Inspección de Primera enseñanza, «directores y orientadores» (según el párrafo primero del artículo 15 del decreto orgánico de 29 de Septiembre de 1931) «de la labor del alumno-maestro durante este curso escolar de práctica», esté éste, por su obligada ausencia y dificultoso y hasta incómodo traslado, falto de la asiduidad o frecuencia con que sería de desear la colaboración de dichos organismos directores y orientadores.

FUENCARRAL MAÑANA JUEVES Cuesta abajo Film Paramount por CARLOS GARDEL

Asimismo desconoce esta Asamblea qué precepto legal pueda existir que se oponga a que los alumnos-maestros en periodo de práctica docente perciban la indemnización de casa-habitación. Estiman todos los delegados que «si tal excepción carece de motivo para negarla en términos de derecho a todos los maestros en prácticas se encuentra todavía más injustificada para los que necesitan e inevitablemente tengan que practicar fuera de su habitual residencia, con los consiguientes gastos que ello origina. De otra parte, considera la Asamblea que «no es posible justificar la supresión del ya citado emolumento ni con el buen deseo de facilitar la colocación de los alumnos-maestros en las capitales de provincia», pues si bien es cierto que en buen número de ellas se consiguió tuviese realidad dicho deseo, «en las restantes no sólo no fué logrado, sino que sirvió como motivo para que la Inspección atendiese compromisos contraídos con buen número de Municipios de las provincias, a los que resultaron absolutamente gratuitas las escuelas desempeñadas por maestros-alumnos. Consideróse asimismo como condición indispensable para la más perfecta formación profesional «la de que las Secciones o escuelas asignadas con ese objeto a tales maestros reúnan las debidas condiciones pedagógicas, a fin de evitar su total ineficacia. (Motiva esta petición el hecho cierto y fácilmente comprobable de que un gran número de las creadas para el actual curso de práctica se encuentran faltas de las más elementales de dichas condiciones). Y, como último punto en lo referente al curso de práctica docente, acordó pedir esta Asamblea que para la creación de dichas escuelas o secciones «se tengan muy en cuenta las exigencias del número de orden de mérito a que hace referencia el artículo 40 del vigente reglamento de Escuelas Normales.»

Sobre la colocación definitiva de los maestros del grado profesional La Asamblea, unánimemente, se pronuncia por el riguroso y exacto cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 15 del decreto orgánico de 29 de Septiembre de 1931. Y reitera hoy (en su buen deseo de hacer compatibles los derechos absolutamente ciertos de sus representados con los más o menos ciertos de otros sectores que integran el Magisterio) las cinco soluciones o fórmulas por nosotros ya ofrecidas, en la reunión que con sus representantes, y bajo la presidencia del entonces director general de Primera enseñanza Sr. Agustín, tuvo lugar en su despacho oficial en Abril de 1933. Fueron éstas (quizás lo sean hoy también) las únicas ofrecidas en la tal reunión: Primera. Sueldo inicial de 4.000 pesetas y ascensos por quinquenios de 1.000 «para todos los maestros». Segunda. Sueldo inicial de 4.000 pesetas y ascensos por quinquenios de 1.000 «para los maestros formados por el plan de estudios de 1931». Tercera. Que para éstos se considerase o estime como fecha de ingreso en el Magisterio Nacional «la de las oposiciones de ingreso en las distintas Escuelas Normales». Cuarta. «Distinto escalafón para los maestros formados por el plan de 1931». Quinta. «Números bise para éstos en el escalafón único, respetando, claro está, el artículo 15 del decreto orgánico.»

Adjudicación de una plaza Se adjudica fuera de concurso, según aparece ayer en la «Gaceta», la escuela unitaria de niños número 2 de Canillejas a D. Andrés Manzano Castro. Pago de casa-habitación La Dirección general, previo informe de la Inspección, accede a lo solicitado por los maestros consortes D. Angel Palomeque y doña María Andrés, obligando al Ayuntamiento de Minglanilla a abonar la indemnización de 450 pesetas anuales, importe del alquiler de la casa que habitan dichos maestros, o, en su defecto, les proporcione vivienda en las condiciones mandada por la ley.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA Corrida de escalas Por jubilación del titular ascienden por este concepto a 12.000 pesetas D. Andrés Roco Jarones; a 11.000, D. Félix José Verges; a 10.000, doña Guillermina de Pablo Colimorio; a 9.000, D. Gabriel Vera

y Orta; a 8.000, doña Angeles Semper y Sanjuán; a 7.000, D. José del Peso Sevillano, y a 6.000, don Lucas García Rol. VARIOS Oficina Internacional de Educación Finalizando el año próximo pasado recibimos de esta Oficina internacional de Ginebra las publicaciones correspondientes al «Anuario Internacional de la Educación y de la Enseñanza», y «La admisión en las escuelas secundarias», del año 1933. Excusamos decir el interés que tienen en sí estas publicaciones y que agradecemos su envío en todo su valor, principalmente el «Anuario de Educación», que es una completísima recopilación de todos los asuntos relacionados con la enseñanza de 53 países del Mundo durante el año antes citado. Da idea de la importancia de lo publicado por esta oficina el interés con que acuden las naciones a enviar sus datos para su inserción de este «Anuario», puesto que el año 1933 figuraron 35 países con estadísticas escolares, y en el año último han llegado a 53. Compendia de cada nación, además de los datos estadísticos de superficie, población, densidad, escolaridad obligatoria, etc., los presupuestos generales y los destinados a la enseñanza; los sueldos mínimos y máximos del personal de enseñanza primaria, secundaria, profesional y superior; estadística de las diferentes clases de escuelas y diversos Centros de enseñanza, con el número de alumnos de uno y otro sexo en cada uno de ellos y número de profesorado; y, principalmente, el movimiento educativo con sus más importantes reformas y principales disposiciones durante el citado año de 1933. En fin, tan completas y de tan alto valor son estas publicaciones de la Oficina Internacional de Educación, que nos atrevemos desde aquí a encarecer su profusión por España. Aparte de las sabrosas comparaciones a que puede dar lugar tanta amplitud de datos de tan cuantiosos número de países.

Exámenes para intérpretes-informadores Existiendo en la actualidad tres plazas vacantes de intérpretes-informadores en el Patronato Nacional del Turismo, dotadas con el haber anual de 4.000 pesetas, y que han de proveerse mediante examen y con la garantía del oportuno contrato de trabajo, inserta la «Gaceta de Madrid», en su número correspondiente al día 20 del mes en curso, la convocatoria al examen de referencia, tanto para cubrir aquellas vacantes como las que se produzcan de igual categoría hasta el momento en que se firmada la adecuada propuesta, en su día, por el Tribunal examinador. Las condiciones para tomar parte en este examen y las circunstancias todas relacionadas con el mismo, requisitos, ejercicios, contenido del contrato de trabajo, etcétera, aparecen debidamente articulados en la convocatoria antes aludida, inserta en el citado número de la «Gaceta de Madrid». Las instancias deberán ser presentadas en el Registro de P. N. T. hasta las dos de la tarde del 16 de Febrero próximo, y los exámenes darán comienzo el 1 de Marzo siguiente.

Espectáculos para hoy ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30. El gran galeoto. (Butaca, tres pesetas.—10,30, Yerma (de García Lorca. CALDERON.—(Últimos días; cuatro pesetas butaca.)—6,30 y 10,30, La del manojó de rosas (el mejor sainete). COMEDIA.—10,30, Los Sandovales (formidable éxito de risa). FONTALBA.—6,30 y 10,30, Oro y marfil (Butaca, cinco pesetas). LARA.—6,30 y 10,30, Estudiantina (éxito grandioso). COMICO.—Carmen Díaz.—10,30, La Dorotea, de Marquina (es tres veces). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,30 y 10,30, La Papirusa (por Irene L. Heredia y M. Asquerino). (El éxito que todo Madrid proclama). MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, ¡Soy un sinvergüenza! (90 representaciones). Mañana, 4 tarde, infantil, Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito (segunda representación). ESLAVA.—(Díaz de Artigas-Colado).—6,30 y 10,30, No juguéis con esas cosas (éxito extraordinario). TEATRO CHUCO.—(Compañía Loreto-Chicote).—6,30, La atropellados.—10,30, La casa de los pingos. BENAVENTE.—(Milagros Leal-José Isbert).—Semana popular (tres pesetas butaca). La chica de la pensión (de Pilar Millán Astray). CERVANTES.—(Última semana. Angeliño se despide).—A las 6,30 y 10,30, La embriaguez de la gloria (por Angeliño). (Éxito clamoroso. Butacas, dos pesetas.)

ZARZUELA.—6,15 y 10,30, Siete colores (clamoroso éxito). (Butaca, cinco y cuatro pesetas). MARTIN.—6,30, Las noches de Montecarlo.—10,30, Las de los ojos en blanco. MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, Las ansiosas (éxito enorme). IDEAL.—6,30 y 10,30, debut de Harry Flemming, Custodia Romero, Elisa Bayron (estrella de color) y otras atracciones. ROMEA.—A las 6,30 y 10,45, Las vampresas (éxitoazo). CIRCO DE PRIOE.—A las 10,30, gran velada de boxeo. Soares-Nistal, Vigorelli-Bartos. CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticias Fox, Actualidades, Si tuviera alas (dibujo), Los esposos Crawford (musical), El rey de la suerte (por George Mildton). (Teléfono 22.229). AVENIDA.—6,30 y 10,30, Pecador a medias y La vida en broma. PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, La taquimea se casa (Marie Glory y Jean Murat). S. MIGUEL.—6,30 y 10,30, La Doloresa (Rosita Díaz Gimeno). (Música del maestro Serrano. Una película realmente española). CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Canción de primavera (éxito grandioso). CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Un cierto señor Grant (por Jean Murat y Rosine Derean; enorme éxito). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Escándalos romanos (por Eddie Cantor). CINE VELUSSIA.—(Sesión continua).—«Milagro» (por las intérpretes de Muchachas de uniforme). (Butaca, una peseta). RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, éxito enorme de la grandiosa superproducción Fedora (por Marie Ball). COLISEUM.—(Teléfono 14.442).—6,30 y 10,30, La Pequeña Dorrit (superproducción Ullims, por la genial Anny Ondra). (Último día de esta magnífica película). ROYALTY.—(Teléfono 34.458).—6,30 y 10,30, segunda semana de El 96 de caballería (el film más gracioso, por Lucien Baroux y Betty Stockfeld). (Llenos diarios). FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, la espectacular y fantástica producción El fantasma del convento (directa en español, por Enrique del Campo, Marta Ruel y Carlos Villatoro). CINE GOYA.—6,30 y 10,30, Peggy de mi corazón. CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El doctor X. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La princesa del cinco diez y Vidas íntimas (programa doble). CINE MADRID.—El... es ella y Disparo al amanecer. CINE LATINA.—6,15 y 10,15 (formidable éxito), Canción de cuna (hablada en castellano; últimos días) y otras. Jueves, ¡Por qué trabajar! (por los formidables Stan Laurel y Oliver Hardy; hablada en castellano; una hora y media de risa). PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Wonder bar (bar maravilloso), con Dolores del Río y 300 girls. TIVOLI.—A las 4,30, Los últimos veinte años (con los episodios más emocionantes de la Historia del Mundo).—A las 6,30 y 10,30 (tercera semana, éxito garantizado). La hermana San Sulpicio (insuperable creación de Imperio Argentina y Miguel Ligeró). FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, Estudio en rojo (una aventura de Sherlock Holmes). BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, Sor Angélica (séptima semana). PROGRESO.—6,30 y 10,30 (acontecimiento), Las cuatro hermanitas. CINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30 (programa doble), Fraude legal (caballista Buck Jones) y Mi debilidad (deliciosa opereta, por Lillian Harvey). CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, Tarzán y su compañero (por Joni Weismuller). EUROPA.—6,30 y 10,30, Una extraña aventura (en español). CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30 (precios populares), la producción Paramount Noche tras noche (un film pleno de intrigas y emociones; hablada en español). Jueves, Exstias. PARDINAS.—6,30 y 10,30, Canción de cuna (soberbia, magnífica, incomparable superproducción de Martínez Sierra; hablada en castellano). CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (programa extraordinario), Con pies de plomo, La batalla de los taxis y El ídolo de las mujeres (por Myrna Loy, Max Baer y Primo Carnera, campeones del mundo de boxeo). CINE TEAUAN.—(Miércoles Femenina).—Granaderos del amor (en español). CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—6,30 y 10,30, La hora del cocktail y otras. BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6).—Cabaret, variedades, souper. RRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, 6. Teléfono 16.606).—Hoy, a las 4 (popular). Primero, a pala, Gallarta IV y Arrigorriaga contra Ricardo y Aguirre.—Segundo, a remonte, Izaguirre III y San Martín contra Chacón III y Santamaría. FRONTON MADRID.—A las 4,30, Lumi y Paquita contra Angelinos y Asun; Lolita y Emili contra Sagrario y Elena.—A las 10,15, Nati y Carmen contra Mariuja y Vasquita; Lucila y Mari contra Quintita y María Consuelo.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)



-Hija mía, no crece nada este niño. ¡Y no me sirve pegarle!...



-¡Pronto! ¡Las alhajas!



-¿Cuánto vale este solar? -A treinta céntimos el pie. -Bueno. Le compro uno. Es que voy a hacer pipipi.



EL PATRIMONIO -Tengo un hijo de lo más aplicado; sale en todo a su padre. Ayer ya le quitó la cartera a su abuelito.



-Enhorabuena, amigo Gómez. Ya sé que vas a tener un chico. -Si, hombre. Soy feliz. ¡Tenía un miedo de que se acabara mi apellido!...

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visítad la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luohans, 31, esquina Juan Austria.

Novias. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcala, 34. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 8.

Comedor, trésculo, alcaoba, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izquierda.

Camá, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Novias. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengañad, 20.

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero. - Detalles: Galileo, 28.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes, camionetas guateadas, desde 10 pesetas. Madrid, provincias. Teléfono no 60.453.

Habitación ventilada alquilo. Razón: Agustín Durán, 7, portería.

Alquilo planta baja industria, almacén. Erquilla, 44 moderno. Razón: Juanelo, 20, segundo. - Doce a dos. Teléfono 71.222.

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero. - Detalles: Galileo, 28.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

AUTOMOVILES

Carnet garantizado con conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. - Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir su automóvil, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 98.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Automóviles lujosísimos, a bodas, abonos viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. - Teléfono 74.000.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

Práctico administración, contabilidad, correspondencia (francés), oficios tardes. Dorior. Prensa. Carmen, 16.

Deseo relacionarme casa ampliaciones fotográficas. José María Parrero. - Criptana (Ciudad Real).

Matrimonio joven sin hijos, informadísimo, práctico, solvente, desea portería sin sueldo. Gratificaría. Ascensión. Bravo Murillo, 5, contenedor.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

OFERTAS

Trabajo independiente en labor fácil y sin salir de casa, hombres y mujeres. Escribid pronto (incluyendo franqueo) apartado 57 (Granada).

Faltan agentes conociendo ramo publicidad. Merp. Echegaray, 7.

Convocadas miles plazas Asalto, Civil, forestales. Informarlas rápidamente enviando sello apartado 1.253, Madrid.

170 plazas guardas forestales, miles Asalto, Guardia civil. Destinos públicos. Para informes dirigirse Marte. Hortaleza, 118.

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero. - Detalles: Galileo, 28.

Necesitanse maquinistas costureras trabajar su domicilio. Hernán Cortés, 13. Corrás Zugasti.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternal. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

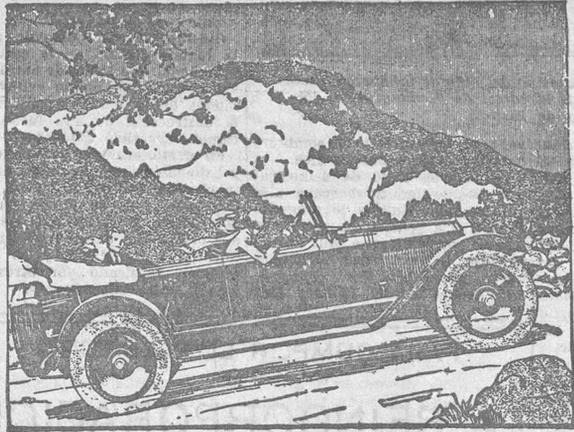
Clinica Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Ysacar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.



Nada mas agradable que una excursión en automovil que ha sido lubricado con

ATLANTIC MOTOR OILS

UN TIPO PARA CADA COCHE

NUESTRA GUIA OS LO INDICA



DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION GENERAL

“ATLANTIC” S. A. E. Los Madrazo, 36, Madrid

SUCURSALES

Barcelona, Almagóvares, 98. Bilbao, Elcano, 26. Cádiz, General Riego. Cartagena, Osuna, 6. Córdoba, Medina Azahara, 1. Gijón, Magnus Birkstad, 16. Granada, San Matías, 27. Huelva, Castelar, 27. Jerez de la Frontera, Juan Sánchez, 37. La Orotava, Feijóo, 3.

Linares, paseo de Linares, 2. Málaga, Alameda de Pablo Iglesias, 40. Palma de Mallorca, Honders, 12. Santander, Méndez Núñez, 6. Sevilla, Adriano, 7. Valencia, Sorni, 4. Valladolid, Claudio Moyano, 25 y 28. Vigo, avenida García Barbón, 41. Zaragoza, Virgen, 7 y 9.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Condé Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montañas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico loco, desahuciado. Ribera Manzanares, 67, principal. Nueve a doce.

HUESPEDES

Casa seria, hermoso exterior, dos amigos, económica, confort. Carrera San Jerónimo, 34, tercero (esquina Santa Catalina).

Hermoso exterior, dos amigos, económico. - Carrera San Jerónimo, 34, tercero (esquina Santa Catalina).

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

DENTISTAS

Avarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Protectorado, auxiliares Dirección Seguridad, secretarios Ayuntamientos, comercio. Clases Blasco. Montería, 9.

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

Aprendan corte, confección, rápidamente, haciendo sus vestidos, 10 pesetas. Liffer. Fuencarral, 52.

Sastras. Rapidísima enseñanza, corte moderno. Comas. Tetuán, 40.

FINCAS

Solar vendese próximo glorieta Atocha, baratísimo. Florida, 12.

Vendo casas, solares, hoteles. Verdaderas oportunidades. Blanco. Dato, 10.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

HUESPEDES

Casa seria, hermoso exterior, dos amigos, económica, confort. Carrera San Jerónimo, 34, tercero (esquina Santa Catalina).

Hermoso exterior, dos amigos, económico. - Carrera San Jerónimo, 34, tercero (esquina Santa Catalina).

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MADERAS

Adrián Piers, Santa Engracia, 139. Teléfonos 30.808-36.374. Esta Casa y sus siete sucursales abastecen de maderas a Madrid entero, gracias a su interés en servir pronto, bien y económicamente.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Valverde, 6.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

PRESTAMOS

Compramos créditos, tramitamos cobros, anticipamos gastos. Centro Comercial. Príncipe, 18.

SASTRETIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Ocho mensualidades. - Trajes, abrigos, 100 pesetas. Reina, 5.

TRASPASOS

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero.

Bar vivienda. Terrazas, 7.500. Cava Baja, 30, principal.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tifo.

Evitar embarazo, libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.051.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. Seguridades absolutas. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero. - Detalles: Galileo, 28.

Compramos saldos o mercancías, artículos conengan. Avisos teléfono 75.078.

VENTAS

Se cense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Garbanzos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.468.

Retna boletos «Observaciones Fantásticas», pronto valdrán mucho dinero. - Detalles: Galileo, 28.

Venta y pompostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Mesas mármol, sillab, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Casa Jiménez. Venta, alquilar velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Urgente ausencia vendiendo piso lujo, entero o por piezas. Velázquez, 30, primero izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

UNA NUEVA EXPERIENCIA BAJO EL PLAN ROOSEVELT

LA CIUDAD MODELO MORRIS

Nuestros lectores habituales conocen ya el grandioso proyecto de electrificación del Tennessee, región de 250.000 kilómetros cuadrados, que se extiende a lo largo del río del mismo nombre, con una longitud de 1.000 kilómetros y que forma el valle de Tennessee. Este territorio de los Estados Unidos está habitado por unas 173.000 familias (algo más de un millón de habitantes). El valle de Tennessee ha estado dedicado hasta ahora exclusivamente a la agricultura. Sus riquezas son inmensas y su caudal de energía hidráulica susceptible de grandes aprovechamientos y posibilidades industriales fantásticas.

Pues bien: desde el primer momento, Roosevelt creó, como una de las partes del «New Deal», lo hemos expuesto ya en estas columnas de LA LIBERTAD, la T. V. A. (Tennessee Valley Authority), vasto organismo encargado de convertir en fuerza hidroeléctrica las aguas del río para explotar las riquezas mineras de la zona y sus posibilidades industriales y suministrar a otros Estados energía eléctrica.

CONSECUENCIAS INSOSPECHADAS

Este formidable movimiento de transformación ha de tener forzosamente consecuencias insospechadas. Ya estamos en presencia de la más original, la más nueva: el nacimiento en su territorio de una ciudad modelo. Se llama la ciudad Morris. ¿Por qué se llama Morris? Porque Morris es el nombre de su inventor, ideador, patrocinador o padrino. El proyecto del senador Morris surgió hace años; pero hubo de aguardar la llegada de Roosevelt al Gobierno para convertirse en realidad.

MORRIS, LA CIUDAD IDEAL

El que se funde una población tiene escasa importancia, si exceptuamos a sus habitantes, directamente interesados en ella, para el resto del Mundo. Morris, la nueva ciudad, es una excepción, porque su origen está marcado con una experiencia histórica. Morris es flandriana. Es, como el utópico Fourier, una aspiración, pero camino de convertirse en realidad, hacia un ideal de justicia y equidad social.

El Consejo director del plan de trabajos en la región de Tennessee atiende, al reclutar la mano de obra, a que hombres y mujeres sean sanos y aptos y tengan, además, un espíritu social. Se examinan cuidadosamente las cualidades físicas y mentales del personal escogido. Entre estos trabajadores están los habitantes de Morris, que son, en un 80 por 100, blancos, y el 20 por 100, negros. «A igual trabajo, igual salario», esa es la regla, sin distinción de color ni sexo. La semana de trabajo es de treinta y tres horas. Las condiciones están reguladas por un código social, y en ellas se favorece la combinación de las ocupaciones industriales y agrícolas en un mismo individuo y en una misma familia.

COMO ES MORRIS

Morris es una ciudad-jardín. No una colonia de espacios limitados, cual suele entenderse comúnmente por ciudades de este género, sino abierta, con huertas amplias. Tiene 1.000 hectáreas de extensión, y contará, una vez terminada, 500 casas con unas praderas de 1.600 metros cuadrados cada una, dedicadas a huerta. Alrededor de la ciudad se extiende una cintura de tierras cultivables, divididas en lotes de poco más de una hectárea, que serán entregados a cada familia. Más allá, los bosques comunales formarán las reservas de tierra y combustible para la chimenea de cada casa.

Las casas son confortables. Cuenta la ciudad con campos de deporte y juego, escuelas, servicios sanitarios y sociales. Pero en un grado de perfección que justifica el nombre de ciudad modelo que le atribuyen sus fundadores. No hay comercio en Morris, porque está prohibido. Sólo tendrá almacenes y restaurantes cooperativos. Habrá explotaciones modelo de huerta, jardín, leche y derivados, cría de ganado, etc., que servirán de escuelas para los adultos.

Una de las obligaciones de la T. V. A., o Comité ejecutivo, es atender a la actividad y bienestar de los habitantes del valle de Tennessee. Con este fin, aquí ha creado numerosas escuelas de carpintería, metales, electricidad, etc. Los campesinos, cuya tarea agrícola va a ser reducida por la electricidad, se hallarán en condiciones de atender a la conservación de sus edificios y explotaciones y a las necesidades industriales.

UN ENSAYO GENEROSO

El ensayo del senador Morris es una ampliación agrícola del senador de Fourier. Es una experiencia de los ensueños de tantos hombres generosos, que el escepticismo o la ruindad ha juzgado imposibles. Pero los yanquis, entre otros méritos, como descendientes de los puritanos, tienen el de la audacia creadora, mezcla de ensueño e imaginación que los lleva muchas veces al triunfo y hace de ellos un pueblo fuerte. ¿Será Morris el tipo de la ciudad futura, armonía del campo y la ciudad? ¿Quién sabe! Ningún hombre de buena voluntad puede dejar de sentir, al contemplar la realización de la idea maravillosa de Morris, la emoción de las grandes creaciones humanas, ennobecedoras, redentoras de la especie. Una nueva emoción que debemos, en fin, al «New Deal».

LA SESION DE AYER

El proceso por la muerte del niño de Lindbergh

El secreto de la escalera

Flemington, 22.—El hecho más importante de la sesión de esta mañana en la vista del proceso contra Bruno Richard Hauptmann ha consistido en haber llevado ante el Tribunal la escalera con la que el secuestrador penetró en el

bergh, entre el 17 de Febrero y el 1 de Marzo.

Dijo que tenía una granja inmediata a la finca del coronel Lindbergh, y recuerda a Hauptmann por ser una persona extraña por aquellos lugares. Afirma que lle-

declaró a continuación. Ante el interrogatorio a que le sometió la defensa, Sisk manifestó que traerá ante el Tribunal un disco gramofónico con una voz impresionada. Reilly intentará también obtener el informe federal que obra en Washington sobre esta fase del caso, así como también un molde de yeso de una huella de pisada que aún no ha sido identificada y que fué tomada en el cementerio de Saint Raymond.

Esta prueba será presentada después de la esperada declaración de Hauptmann negando su participación en el secuestro y asesinato del niño Lindbergh.

El Estado está dispuesto a demostrar que Hauptmann no sólo poseyó el dinero del rescate antes de la partida de Isidore Fisch a Alemania, sino que comenzó también pequeños negocios bancarios con los amigos, utilizando dinero del rescate como capital, y por lo tanto primeramente se deshizo del dinero que pudiera comprometerle por tener la numeración registrada, obteniendo a cambio dinero «seguro», y en segundo lugar, la posesión del dinero satisfizo su sentido adquisitivo. Según el fiscal, Hauptmann siente un gran amor por el dinero.

El punto culminante del proceso será cuando Hauptmann trate de acusar a Fisch.

Entre los testigos a favor de Fisch figuran sus propios parientes, quienes alegarán que Hauptmann era el que mandaba en aquella amistad, y, por otra parte, que Fisch murió sin un céntimo.

PARA NO ACABAR CON ELLAS

Se mataban anualmente cuarenta mil ballenas

Ginebra, 22.—El Convenio para la reglamentación de la caza de la ballena, que acaba de entrar en vigor, tiene por objeto evitar, en interés de la industria ballenera, la destrucción de una fuente de riqueza accesible a todos.

En efecto, el número de ballenas y ballenatos a que se daba muerte se elevaba a 40.000 por año. Este Convenio, para su puesta en vigor, exigía la ratificación de los dos principales países interesados. Noruega e Inglaterra, y ha sido también ratificado por otros 17 países, entre ellos España.

PARA CUMPLIR EL PLEBISCITO

LA REINCORPORACION DEL SARRE A ALEMANIA

El Comité de los Tres convoca una asamblea para mañana

Basilea, 22.—En ejecución de una disposición adoptada en Ginebra el 17 del actual por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el jueves próximo se reunirá en Basilea una conferencia, bajo los auspicios del Comité de los Tres, en la que participarán representantes de la Comisión de Gobierno del Sarre y peritos alemanes y franceses encargados de reglamentar las cuestiones financieras planteadas por la reintegración a Alemania del territorio del Sarre.

Estas negociaciones, que se proseguirán probablemente durante diez días, tendrán por objeto estudiar las disposiciones relativas a la obligación en que se encuentra Alemania de rescatar las minas domaniales y necesidad de substituir por divisas alemanas las divisas francesas, reglamentando también las dificultades aduaneras y mineras.

En cuanto a las cuestiones comerciales, que son actualmente en Berlín objeto de conversaciones entre los delegados franceses y alemanes, y cuyas discusiones proseguirán dentro de poco en París, serán reglamentadas separadamente y sometidas directamente, después de acuerdo con los Gobiernos interesados, a la aprobación del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La muerte del comerciante Carl Meyer

Sarrebruck, 22.—El jefe de las fuerzas internacionales, comandante Hennessey, está haciendo investigaciones para determinar las circunstancias en que ocurrió la muerte, el lunes por la noche, del comerciante Carl Meyer en su domicilio, en Shaffhausen.

Un grupo compuesto por nueve oficiales alemanes de Policía, dirigidos por el inspector Tilk, se presentó en la casa de Meyer. De los disparos que ocasionaron la muerte de Meyer existen dos versiones diferentes. Por un lado, se

LA PAZ Y LA GUERRA



Horas claras del hogar, momentos felices. La vida se hace remanso de amor. La juventud es aquí un poema de amor eterno. Ninguno piensa en la muerte; la vida para ellos será siempre lo mismo, porque los que aman dicen siempre palabras de eternidad.



Y ahora, todo roto para siempre. Aquella vida de felicidad, aquellas palabras de amor eterno, las horas suaves y dulces del hogar, todo, se trueca en esta estampa alucinante de pesadilla. La juventud y el amor se convierten en este esqueleto vestido de uniforme. He aquí la guerra con la fiera pesadilla de la bestia negra que lo arrasa todo.

nessey, y será llevado ante el Tribunal del plebiscito.

Hay insinuaciones de que la muerte de Meyer pudiera haber sido un acto de venganza, porque el muerto había sido un jefe destacado del movimiento separatista del Rhin y muy conocido por sus tendencias antinazis.

Los periódicos expresan la opinión de que esta muerte no tiene significación política y de que Meyer era buscado por la Policía por desfalco.

La Prensa antinazi, por su parte, describe el hecho como un acto de terrorismo y alega que el hecho ha tenido como consecuencia el que aumente el número de refugiados que acuden a Francia.

La transmisión de poderes

Sarrebruck, 22.—Contrariamente a las informaciones de Prensa, según las cuales el barón de Aloisi vendría a esta capital con objeto de hacer la transmisión de poderes al Gobierno del Reich en nombre de la Sociedad de Naciones,

se asegura que dicha transmisión será hecha en nombre del organismo de Ginebra, por el señor Knox, presidente de la Comisión de gobierno.

Los funcionarios extranjeros asegurarán el servicio hasta el día 28 de Febrero próximo, y el comisario del Reich, Sr. Burckel, que llegará el día 1 de Marzo por la mañana, tomará posesión del territorio en nombre del Gobierno alemán.

El número de refugiados en Francia

París, 22.—En la exposición que los ministros Sres. Regnier y Herriot hicieron a sus colegas dijeron que los refugiados del Sarre en Francia son actualmente 2.500, de los cuales 1.973 son sarrenses de origen, 442 extranjeros y 85 franceses, que se encuentran en la indigencia.

Los grupos se han repartido entre las ciudades de Toulouse, Montauban, Estrasburgo, Carcasona y departamento de Ariège.



La «danza de los abanicos» es un bello número coreográfico que hace las delicias de los invernales de Miami. Las bailarinas interpretan el número sin velos, disimulando hábilmente su desnudo detrás de los abanicos. Pero los Gobiernos son siempre respetuosos con la moral, y el de Florida, sin duda emocionado por el encanto de las «girls», ha introducido una pequeña, pero trascendente variación; las bailarinas vestirán «maillots». Lo sentimos por los aficionados al desnudismo artístico.



En Suvretta, cerca de Saint Moritz, se ha celebrado el tradicional Carnaval del Año Nuevo, en el cual toman parte los residentes de los hoteles, disputándose un premio de disfraces. Uno de los concursantes, vestido de «vieja dama suiza», realiza un salto que produce la diversión de los espectadores.

(Fot. Ortiz-Keystone.)